



NACIONES
UNIDAS
PERÚ



**PLAN DE RESPUESTA
Y RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA
DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS
EN EL PERÚ**

FOTO: PNUD PERÚ

Diseño:

Daniella Toce / PNUD Perú

Lucía Muñoz / PNUD Perú

Diagramación:

Favio Gonzales / ONU Perú

Tabla de contenido *(Haga clic sobre cada título para acceder a él directamente)*

1. Introducción y contexto general	4
1.1 Acerca de este plan de respuesta y recuperación socioeconómica	4
1.2 Relación de este plan con la respuesta humanitaria y sanitaria del SNU	7
Respuesta sanitaria	7
Respuesta humanitaria	8
1.3 El Perú a la llegada de la pandemia	9
1.4 El impacto global de la pandemia	11
1.5 El impacto de la pandemia en el Perú	13
2. Generación de evidencia y alineamiento con las prioridades nacionales	18
2.1 Generación de evidencia por el SNU	19
2.2 Vínculo de este plan con los lineamientos estratégicos nacionales de respuesta y recuperación ante los impactos socioeconómicos de la COVID-19	20
3. Teoría del Cambio	24
3.1 Cambio esperado	28
4. Arreglos de gestión y marco de resultados del SERP	32
4.1 Recursos financieros disponibles y por financiar	56
4.2 Monitoreo y reporte de resultados	57
5. Avances en la ejecución del marco de resultados	60
6. Próximos pasos	64
6.1 Construcción del nuevo Marco de Cooperación	65
Anexo 1. Generación de evidencia – Estudios de AFP del SNU y el BM	66
Anexo 2. Acciones estratégicas del Marco de Resultados SERP	72

Introducción y contexto general

1.1 Acerca de este plan de respuesta y recuperación socioeconómica

El Plan de Respuesta y Recuperación Socioeconómica (SERP por sus siglas en inglés), planteado por el Sistema de Naciones Unidas en el Perú, establece un marco integral y flexible para apoyar al país en la respuesta y recuperación de los profundos efectos socioeconómicos de la pandemia, considerando un horizonte temporal de 2020 y 2021.

Este SERP aplicará para el caso peruano los principios y lineamientos del marco global de respuesta socioeconómica¹ que presentó el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en abril de 2020, el cual complementa los marcos de salud y de respuesta humanitaria de la ONU. Asimismo, se enmarca en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y su premisa de “no dejar a nadie atrás”, así como en los compromisos internacionales en derechos humanos y sostenibilidad ambiental, entre otros. Se hace énfasis en la atención a la población en condición de vulnerabilidad, utilizando los enfoques de interculturalidad, género, ciclo de vida, territorio, derechos humanos, transparencia y desarrollo sostenible.

Las líneas de trabajo que se plantean en este documento consideran también las prioridades nacionales existentes, incluyendo las políticas de Estado y otros lineamientos del Acuerdo Nacional²; la Visión del Perú a 2050 y los avances en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional preparados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), así como las prioridades reflejadas en el Informe Nacional Voluntario 2020; la actual Política General de Gobierno; y las fases de reactivación de la economía desarrolladas por el gobierno ante la pandemia para responder a la evolución del contexto. Asimismo, el SERP refleja un permanente diálogo, desde el inicio de la pandemia, con las altas autoridades gubernamentales, el sector privado, la academia, miembros de la comunidad internacional, la sociedad civil y los sujetos de derechos, para conocer los asuntos prioritarios en los que Agencias, Fondos y Programas (AFP) del SNU puedan ofrecer su apoyo, como lo han venido haciendo en diversos sectores, niveles de gobierno y territorios del Perú.

1. https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-06/ES_UN-Framework-Report-on-COVID-19.pdf

2. Foro establecido en 2002 que elabora y aprueba lineamientos en políticas del Estado en base al diálogo y concertación entre los tres niveles de gobierno y las instituciones políticas y sociales.

El SERP es un documento vivo que requiere flexibilidad en su diseño y en su implementación. En esta segunda versión, con datos actualizados al 31 de diciembre de 2020, se contempla un contexto en el que, al terminar 2020, había todavía un alto grado de incertidumbre respecto a una eventual segunda ola de contagios de COVID-19, con los adicionales impactos de salud y socioeconómicos que podría acarrear. De esta manera, se seguirá adecuando a una situación cambiante, en la que los tomadores de decisiones siguen enfocados en la respuesta inmediata. Continuará siendo revisado constantemente para asegurar que mantenga relevancia con las prioridades nacionales establecidas, ya que el SERP mantendrá vigencia durante un periodo electoral y de cambio de autoridades: un nuevo Gobierno electo y un nuevo Congreso asumirán funciones en julio de 2021.

La implementación del SERP en 2021 esta ocurriendo durante un período de especial trascendencia para el desarrollo del país, pero también de significativos desafíos políticos tras un prolongado período de inestabilidad y turbulencia. Este año marca el Bicentenario de la Independencia y también un período de elecciones generales. Se prevé que el proceso electoral y la transición gubernamental ocurrirán cuando aún no se haya controlado plenamente la pandemia, y cuando los efectos sociales y económicos de la crisis sobre los hogares sigan siendo profundos y prolongados. Esto exigirá significativamente las capacidades de diálogo y concertación de los actores del sistema político peruano, entre sí y con la ciudadanía.

Asimismo, la implementación del SERP coincide con el inicio de un período fundamental para el trabajo de la ONU en el país: la construcción de un nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF, por sus siglas en inglés), que sustituirá al actual Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas 2017-2021 (UNDAF, por sus siglas en inglés) y reflejará nuevas pautas para mejorar la labor de las AFP en el contexto de la reforma ONU, relacionada con el pilar de desarrollo, iniciada en 2017.

En este contexto, el SERP puede entenderse un “puente” entre el actual UNDAF (al final de su período de vigencia) y el nuevo UNSDCF, que empieza a construirse. Para ello, en el marco de resultados del SERP se han identificado las interconexiones entre los pilares sobre los que se construye el plan y los efectos directos del UNDAF; de forma que se facilite un análisis y seguimiento integral por parte del Equipo de País (UNCT) y del grupo de monitoreo y evaluación (M&E) del Sistema de Naciones Unidas en el Perú. Con miras al nuevo UNSDCF, que inició su formulación en el segundo semestre de 2020, se ha integrado este plan en la hoja de ruta de construcción del documento de análisis de país (CCA por sus siglas en inglés) y del UNSDCF mismo, considerando que los estudios, consultas y otras actividades de este SERP serán insumos claves para el proceso de planificación conjunta del SNU.

Figura 1. Hoja de ruta para la construcción del UNSDCF 2022-2026

ACTIVIDAD	2020								2021											2022	
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Informe de Resultados UNDAF 2019		Recojo de información de las agencias	Consolidación de la información	Elaboración de informes grupos UNDAF	Elaboración Informe 2019	Validación UNCT	Presentación al Comité Directivo Nacional														
Evaluación final UNDAF 2017-2021					Elaboración de TDR	Validación TaR UNCT y PSG	Configuración Comité Directivo Evaluación	Contratación empresa consultora	Implementación de la Evaluación Final												
Plan de Respuesta y Recuperación Socio Económica (SERP)	Inicio de grupos interagenciales y de soporte	Elaboración de segundo borrador y marco de resultados						Proceso continuo de actualización, adaptación y reporte en base a los indicadores globales y al marco de resultados establecido para Perú (UNINFO)													
	Entrega primer borrador																				
	Diseño, implementación y seguimiento de estudios sobre efectos socioeconómicos y otros de COVID-19																				
	Diseño e implementación de estrategias de incidencia, gestión de la información y conocimiento, y movilización de recursos																				
CCA	Diseño de Plan de Trabajo / Validación Plan de trabajo PSG/ Elaboración esquema anotado			Elaboración del primer borrador			Elaboración documento final		Repositorio CCA		Actualización repositorio CCA										
				Reuniones con expertos/ Revisión y/o sistematización de fuentes secundarias			Validación con UNCT														
	Definición PFs UNCT y validación esquema anotado			Contratación consultorias para generar insumos: ODS, fuentes de financiamiento, sector privado			Ejecución consultorias		Presentación al gobierno												
UNSDCF									Encuesta y Taller Valor Agregado SNU		Priorización/ Marco de resultados (Talleres teoría de cambio)		Narrativa del UNSDCF				Firma del UNSDCF		Planes de trabajo conjunto		
									Anexo Jurídico				Configuración del UNCT		Marco de recaudación de fondos y estrategia de financiación de los ODS		Documentos específicos de los organismos (incluyendo anexo jurídico)				
Elaboración CPDs Excom (PNUD, UNFPA, UNICEF)							Evaluaciones CPDs actuales (en caso de que corresponda en función de sus ciclos programáticos)				Teoría de Cambio		Borrador CPD (incluyendo plan de evaluación)			CPD Final		Apoyo del Gobierno al CPD		Aprobación CPD EB	

A pesar de los retos, este contexto también permite vislumbrar importantes oportunidades de incidencia, no solo en el Gobierno actual, sino también en las propuestas de políticas públicas de los distintos partidos, sobre la base de las líneas de acción y principios establecidos en este plan. Más allá del contexto electoral, a nivel de marcos estratégicos para el desarrollo sostenible, el año 2021 es clave para el país porque marcará la renovación de numerosas políticas y planes nacionales, como el Plan Nacional de Derechos Humanos, así como de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

1.2 Relación de este plan con la respuesta humanitaria y sanitaria del SNU

El marco de respuesta y recuperación socioeconómica es uno de los tres componentes críticos de los esfuerzos de la ONU a nivel global para salvar vidas, proteger a las personas y reconstruir mejor, junto con la respuesta sanitaria, liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la respuesta humanitaria, como se detalla en el Plan de Respuesta Humanitaria Global COVID-19, liderado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA por sus siglas en inglés). En el Perú, el SERP complementará y estará articulado cercanamente con la respuesta humanitaria y sanitaria en marcha.

Respuesta sanitaria

La respuesta de salud de la ONU a la pandemia en el Perú está liderada técnicamente por la OMS/OPS, y también incluye acciones por parte de otras AFP del SNU presentes en el país. Con el objetivo de mitigar el impacto en la salud causado por la COVID-19, en enero de 2020 la OPS/OMS en el Perú elaboró el Plan de Acción de OPS/OMS en apoyo a la preparación y respuesta nacional ante la COVID-19, enfocándose en:

- Salvar vidas: reorganizando los servicios de atención médica y planificando los recursos humanos de la salud, la prevención y el control de infecciones (IPC) en todos los servicios de atención médica, optimizando la gestión clínica en todo el proceso de atención, y garantizando la cadena de suministros sanitarios.
- Proteger a los trabajadores de la salud: garantizando la protección de los trabajadores de la salud en términos de su protección personal en el trabajo y en la comunidad.
- Reducir la transmisión: priorizando acciones para detectar y aislar casos, rastrear y poner en cuarentena los contactos, participación con la comunidad en las prácticas básicas de IPC y las medidas para implementación del distanciamiento social.

La OPS/OMS ha proporcionado una respuesta de emergencia directa al Ministerio de Salud (Minsa) y otras autoridades nacionales para asuntos relacionados con la vigilancia, capacidad de laboratorio, servicios de asistencia médica, control de prevención de infecciones, gestión clínica y comunicación de riesgos. Asimismo, ha desarrollado, publicado y difundido documentos técnicos basados en evidencia para orientar las estrategias y políticas del país para manejar esta pandemia.

El Plan de Acción de OPS se encuentra dividido en nueve pilares, y dentro de cada pilar se encuentra un objetivo estratégico y líneas de acción para la cooperación técnica. Estos pilares son: 1) Coordinación, planificación y monitoreo; 2) Comunicación de riesgos y participación comunitaria; 3) Vigilancia, equipos de respuesta rápida e investigación de casos; 4) Puntos de entrada (apoyar las actividades de vigilancia y comunicación de riesgos); 5) Laboratorios nacionales; 6) Prevención y control de infecciones (PCI); 7) Gestión de casos; 8) Apoyo operativo y logístico; y 9) Mantenimiento de los servicios de salud esenciales durante la pandemia. Las acciones incluidas en estos nueve pilares guardan significativa complementariedad con aquellas consignadas en el pilar 1 de este plan de respuesta y recuperación socioeconómica, que se enfoca en la protección de los sistemas y servicios de salud, más allá de la respuesta inmediata.

La OPS/OMS movilizó US\$ 4,878,290 para financiar este plan de acción, mediante la reprogramación de fondos regulares de OPS/OMS para la emergencia y fondos de diversos aliados³.

Respuesta humanitaria

La respuesta humanitaria del SNU a la pandemia en el Perú se encuentra bajo el liderazgo técnico de OCHA, y se implementa a través de la Red Humanitaria Nacional (RHN) y del Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes (GTRM). Ambas plataformas incluyen actores del SNU y externos al sistema. Cabe destacar que el Perú no ha emitido un pedido oficial de apoyo de asistencia humanitaria internacional en el marco de la pandemia.

La Red Humanitaria Nacional (RHN) es un mecanismo de coordinación de la Cooperación Internacional y el Estado para realizar el trabajo humanitario en situaciones de emergencia. En el marco de la emergencia, la RHN realiza numerosas actividades en 25 departamentos, involucrando a UNICEF, FAO, OPS,

3. Los datos sobre avances, ejecución y los principales retos abordados al avanzar en los distintos pilares de su plan pueden encontrarse en el Plan de acción de OPS/OMS en apoyo a la preparación y respuesta a la emergencia COVID-19 en el Perú - Informe de ejecución al 30 de junio del 2020.

UNFPA, WFP, UNESCO, ONUSIDA, PNUD y OCHA, junto a ONG internacionales, la Cruz Roja Peruana, y otras organizaciones. Las actividades en marcha incluyen los siguientes sectores: agua, saneamiento e higiene; seguridad alimentaria y nutrición; salud; protección; recuperación temprana y medios de vida; educación; manejo y gestión de albergues; logística; coordinación e información; y cash multipropósito. En 2020, 21 instituciones de la RHN realizaron 727 actividades que llegaron a 5'466,526 personas. Las principales actividades se realizaron en asistencia alimentaria, en 204 actividades se movilizaron 1'018,902 kits de alimentos para 4'465,809 personas. También ha sido importante la asistencia en aspectos preventivos tales como la distribución de elementos de protección personal (38,619) y kits de higiene (156,945).

El GTRM, por su parte, es la expresión nacional de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, y es responsable de la implementación del capítulo de Perú del Plan Regional de Respuesta a los Refugiados y Migrantes (RMRP, por sus siglas en inglés). En el marco del GTRM, 76 organizaciones socias han logrado asistir a 151,528 personas en 2020. Una línea de acción importante durante la pandemia ha sido las transferencias monetarias, sobre todo para población venezolana refugiada y migrante en situación de vulnerabilidad que no accedió a bonos estatales y para la cual se movilizó financiamiento internacional a pedido del Gobierno. Se registraron actividades de transferencia monetaria en un total de U\$4.2 millones que llegó a 92,000 personas. Otras actividades realizadas durante la pandemia han sido la distribución de 251,000 raciones de comidas diarias, 15,500 mantas/kits de abrigo y 9,000 kits familiares de alimentos, 57,000 orientaciones generales y legales, y se asistieron a 3,100 personas con alojamiento, entre otros.

Vale mencionar, finalmente, que las organizaciones del GTRM, incluyendo el SNU, la Cruz Roja y ONG, abordan tanto aspectos humanitarios como de protección y de integración social, económica y cultural. Uno de los sub-grupos del GTRM, por ejemplo, es el de Integración, en el que se abordan los procesos de mediano y largo plazo. El plan de este grupo busca asegurar la complementariedad con estos procesos que apuntan más allá de la respuesta inmediata.

1.3 El Perú a la llegada de la pandemia

Cabe resaltar que, antes del inicio de la pandemia, la situación política, económica, social y ambiental del país en el último lustro ya planteaba importantes retos para el desarrollo sostenible, los que también deben ser considerados en una estrategia de respuesta y recuperación socioeconómica.

En el plano político, los desafíos incluyen casos de corrupción de alto nivel, que involucran a varios expresidentes y altos funcionarios públicos y privados;

reformas en el sistema político y de justicia (aprobadas en un referéndum inédito en diciembre 2018) que aún no han sido plenamente implementadas; y tensiones entre Ejecutivo y Legislativo, las que condujeron a la disolución del Congreso en 2019 y a un nuevo parlamento elegido en enero 2020 para un período excepcionalmente breve de solo 18 meses.

En el nivel subnacional, es importante mencionar en el plano político las numerosas instancias de conflictividad social alrededor del país, existentes o permanentemente latentes, relacionadas en muchos casos con proyectos mineros o hidrocarburíferos. Estos conflictos han continuado incluso durante la pandemia. Asimismo, la respuesta a la pandemia ha evidenciado retos significativos en las capacidades de gestión regional y local, y en la coordinación de políticas entre niveles de gobierno.

En términos económicos, se puede destacar que el crecimiento había sido relativamente modesto a partir de 2014, tras el final del boom por exportaciones de materias primas. La reducción de la pobreza se desaceleró también, junto con los avances en algunos otros indicadores sociales: según cifras oficiales, en 2019 la economía creció 2.2% y la pobreza descendió sólo de 20.5 a 20.2%.

En la dimensión social, un gran desafío que el Perú recién empezaba a abordar antes del inicio de la pandemia ha sido su nueva situación como segundo mayor receptor de refugiados y migrantes de Venezuela (más de un millón de personas⁴), quienes se encuentran en particular situación de vulnerabilidad en la crisis actual y enfrentan fuertes desafíos para su integración socioeconómica. Además, es necesario considerar la persistencia de brechas sociodemográficas significativas, por ejemplo, con relación a la violencia basada en género, considerando que 7 de cada 10 mujeres han sufrido violencia, pero que menos de 30% acude a una institución por ayuda. Asimismo, el promedio de uso de anticonceptivos modernos en el Perú es alrededor de 55%, uno de los más bajos de la región de América Latina y el Caribe (ENDES 2019) y el embarazo adolescente no ha tenido un descenso significativo. A pesar de ello, hay constantes cuestionamientos a la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas, particularmente a la educación sexual integral, en el sector educación y en el acceso a la justicia de niñas y adolescentes mujeres, a pesar de que se trata de un compromiso internacional asumido por el país. Asimismo, es importante mencionar la falta de inclusión de respuesta efectivas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas, de la población afroperuana y la población LGTBIQ+.

4. Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela: <https://r4v.info/es/situations/platform/location/7416>.

La situación ambiental del Perú antes de la llegada de la pandemia planteaba también desafíos importantes que podrían hacer mucho más complejo el proceso de recuperación. Por lo tanto, es muy importante tener estos escenarios en cuenta al formular e implementar la respuesta y recuperación. El Perú presenta siete de las nueve características reconocidas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para calificar a un país como “particularmente vulnerable”⁵. Estas condiciones se ven agravadas por procesos de degradación de los ecosistemas y contaminación ambiental, de origen antropogénico. De especial preocupación, cabe resaltar la contaminación del aire, particularmente en ámbitos urbanos, la misma que contribuye al debilitamiento del sistema respiratorio y hace más vulnerable a la población ante virus como el nuevo coronavirus. Asimismo, la deforestación y degradación de los bosques, entre las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero del Perú, genera mayor vulnerabilidad de la población rural cuyos medios de vida dependen directamente de la calidad de los ecosistemas.

Además, el Perú sufre de una alta exposición a amenazas de origen hidrometeorológico. Del total de emergencias a nivel nacional, el 72% está relacionada con fenómenos de este tipo, tales como sequías fuertes, lluvias, inundaciones, heladas, entre otros⁶. La emergencia nacional más reciente fue ocasionada por las inundaciones de 2017, causadas por el fenómeno del Niño Costero, de las cuales el país no se ha recuperado totalmente, sobre todo en la costa norte, donde la pandemia también ha causado graves efectos.

1.4 El impacto global de la pandemia

A nivel global, la rápida expansión de la COVID-19, caracterizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una pandemia a partir del 11 de marzo de 2020, ha generado un gran impacto sanitario, humanitario y socioeconómico en prácticamente todos los países. A fines de diciembre de 2020, se registraban más de 80.4 millones de personas contagiadas y más de 1.7 millones de muertes⁷, y muchos países ya sufrían una segunda o incluso tercera ola de contagios.

El Banco Mundial (BM) considera que esta es la peor crisis económica a nivel global desde 1870, y estimó un decrecimiento de la economía mundial de 4.3% en 2020. Hasta 230 millones de personas habrían caído debajo de la línea de pobreza,

5. Estrategia Nacional de Cambio Climático. MINAM, 2015. Aprobada mediante Decreto Supremo No 011-2015-MINAM

6. Segunda Comunicación Nacional de Cambio Climático. MINAM, 2010.

7. WHO. Información disponible en línea en: <http://COVID19.who.int/table>. Fecha de última consulta: 30/12/20.

hasta 100 millones debajo de la línea de extrema pobreza⁸, y por primera vez desde 1998 se habría registrado un incremento en la proporción de la población mundial que vive con menos de USD 1.90 por día⁹. El impacto conjunto de los choques en salud, educación e ingresos que ha representado esta crisis está dando lugar a un retroceso inédito en los niveles de desarrollo humano: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estimó en mayo 2020 que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) podría descender más de 2% , el primer retroceso desde su introducción en 1990. Este impacto en el desarrollo afecta principalmente a las mujeres y niñas de manera desproporcionada, y ya se manifiesta en su salud y educación, en la carga del trabajo de cuidados no remunerado, en el trabajo doméstico y en la violencia de género, todo lo cual estaría también afectando negativamente los índices de igualdad de género.¹⁰

La crisis tiene repercusiones en todos los aspectos del desarrollo. En términos de seguridad alimentaria, por ejemplo, el último Informe mundial sobre crisis alimentarias¹¹ ya indicaba un incremento de 135 millones de personas que experimentaron inseguridad alimentaria aguda en 2019, y en abril de 2020 el Programa Mundial de Alimentos (WFP) reportó que podría duplicarse el número de personas con inseguridad alimentaria aguda debido a la COVID-19. Otro ejemplo se relaciona la adopción de medidas de emergencia para responder de manera rápida, las cuales han generado riesgos y oportunidades para que prospere la corrupción y el fraude¹². Estos fenómenos debilitan el impacto de las medidas adoptadas, ocasionando escasez en los recursos disponibles para atender la crisis y dificultando que los mismos alcancen a quienes más los necesitan. Además, la atención que indudablemente requiere la pandemia puede ocasionar que se desvíen esfuerzos orientados a otras crisis igualmente importantes como, por ejemplo, el cambio climático.

8. Considerando las líneas de pobreza establecidas por el Banco Mundial. Fuente: <https://blogs.worldbank.org/opendata/updated-estimates-impact-COVID-19-global-poverty>

9. World Bank, 2020. Global Economic Prospects. Washington DC: World Bank. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/publication/global-economic-prospects>

10. Rivera, Carolina et al (2020), Gender inequality and the COVID-19 crisis: A Human Development perspective. UNDP Human Development Working Paper.

11. <http://www.fightfoodcrises.net/food-crises-and-COVID-19/en/>

12. <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-COVID19/Policy-Responses-to-COVID-19>

1.5 El impacto de la pandemia en el Perú

En este contexto de afectación de todas las dimensiones del desarrollo y de los derechos humanos, el Perú ha sido uno de los países más afectados por la pandemia en América Latina y en el mundo. A pesar de haber aplicado 107 días de cuarentena obligatoria en todo el territorio y medidas severas para asegurar el distanciamiento social, los casos confirmados a fin de 2020 superaron el millón, ubicando al Perú quinto en la región después de Brasil, Argentina, Colombia y México en términos de contagios y muertes acumuladas. Más aún, Perú es el país de la región con mayor número de muertes por millón de habitantes, con más de 37 mil muertes oficialmente registradas hasta el 31 de diciembre de 2020¹³, y un subregistro de fallecimientos significativo que el Gobierno reconoce y aún intenta corregir.

Los efectos socioeconómicos son también particularmente profundos. La economía se habría contraído entre 12-15% en 2020, según distintas estimaciones¹⁴, y los niveles de pobreza monetaria habrían aumentado aproximadamente diez puntos porcentuales (más de tres millones de personas) con respecto a 2019. Asimismo, la OIT estimó que fines de 2020 habría una disminución de al menos 1.5 millones de personas ocupadas respecto al año 2019; así como un deterioro de la calidad del empleo y un incremento de la informalidad laboral¹⁵. Es importante considerar además que, según el INEI, 73% de la población depende de la economía informal. Por lo tanto, las medidas de confinamiento eran particularmente duras para un amplio sector de personas que viven del día a día; asimismo, es una de las razones centrales de la dificultad para contener la pandemia y su impacto sobre la economía. Tampoco se deben perder de vista los impactos sobre la seguridad alimentaria, que se advierte estaría afectando a la mitad de la población nacional, incluyendo el altísimo riesgo de aumento de la desnutrición infantil y anemia.

13. WHO. Información disponible en línea en: <http://COVID19.who.int/table>. Fecha de última consulta 31/12/20.

14. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) lo estimó en -13.9% en junio 2020: Gestión, "FMI revisa "marcadamente a la baja" PBI de Perú en el 2020: -13.9%" (26/6/2020). En línea: <https://gestion.pe/economia/fmi-revisa-sustancialmente-a-la-baja-pbi-de-peru-en-el-2020-14-noticia/>, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 12.9% en diciembre 2020: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020. En línea: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/74/BP2020_Peru_es.pdf

15. Estimación de los economistas peruanos Pablo Lavado y César Liendo, en el blog Foco Económico, que ha sido citada por autoridades posteriormente: <http://focoeconomico.org/2020/05/29/COVID-19-pobreza-monetaria-y-desigualdad/>

16. Gamero, J & Pérez, J. Perú, (2020, septiembre) Impacto de la COVID-19 en el empleo y los ingresos laborales. Disponible en línea en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756474.pdf

Durante 2020, siguiendo los lineamientos del marco global para la respuesta socioeconómica, el Equipo de País en el Perú realizó un análisis del impacto socioeconómico de la pandemia. Los principales elementos de este análisis son dos estudios interagenciales llevados a cabo junto al Instituto de Estudios Peruanos (IEP). El estudio principal sobre impacto socioeconómico de la COVID 19 en los hogares peruanos incluyó encuestas nacionales representativas y tuvo como principales hallazgos: i) la disminución generalizada del ingreso laboral en áreas urbanas y rurales que ha impactado en mayor medida a la población de menores recursos que vive en áreas rurales, y ii) el incremento de la inseguridad alimentaria que ha afectado a todos los niveles socioeconómicos; estos efectos también son visibles en niñas, niños y adolescentes, y son aún más graves en el área rural. De manera complementaria, se realizó un estudio especializado sobre población refugiada y migrante de Venezuela, considerando la especial afectación de esta población vulnerable, según estudios iniciales. Se identificó que la seguridad alimentaria de esta población se ha visto afectada, asimismo se identificaron barreras de acceso a servicios básicos como salud y educación, así como en la protección de sus derechos en especial en el caso de mujeres y de niños, niñas y adolescentes. A partir de estos hallazgos, se evaluaron las políticas vigentes y las capacidades y limitaciones de gestión del Estado para abordar la situación de la población refugiada y migrante de Venezuela.

Se observa que los efectos de la pandemia han sido más fuertes en grupos históricamente discriminados y/o en situación de mayor vulnerabilidad, como personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, la población refugiada y migrante, mujeres, personas privadas de libertad, personas LGTBIQ+, pueblos indígenas, personas con VIH, población afroperuana, entre otras. Adicionalmente, está llevando a agudizar las desigualdades y brechas estructurales existentes en el país, lo que implica que más personas están quedando rezagadas en el logro de resultados de desarrollo sostenible y en el pleno ejercicio de sus derechos humanos, así como expuestas a situaciones de riesgo.

Asimismo, es importante resaltar el impacto catastrófico y diferenciado de la crisis en las mujeres, por el hecho de que existe una doble o triple carga por las responsabilidades domésticas, de cuidado o de la educación de niños y niñas que muchas veces son asumidos por ellas, así como la ya existente desigualdad laboral. Se debe resaltar además el aumento en casos de violencia basada en género (VBG) en el contexto de las medidas de cuarentena; de acuerdo con los reportes estadísticos del Programa Nacional Aurora¹⁷, las llamadas a la Línea 100

17. Portal Estadístico del Programa Aurora. <https://portalestadistico.pe/>. Información actualizada al 31 de octubre de 2020. Fecha de última consulta: 09 de diciembre de 2020.

de emergencia aumentaron en 121%, entre marzo y octubre de 2020, respecto al 2019. Las llamadas en las que se reportaron como víctimas a niños, niñas y adolescentes (0-17) representaron el 26% del total, siendo los reportes de diferentes tipos de violencia (física, psicológica y sexual).

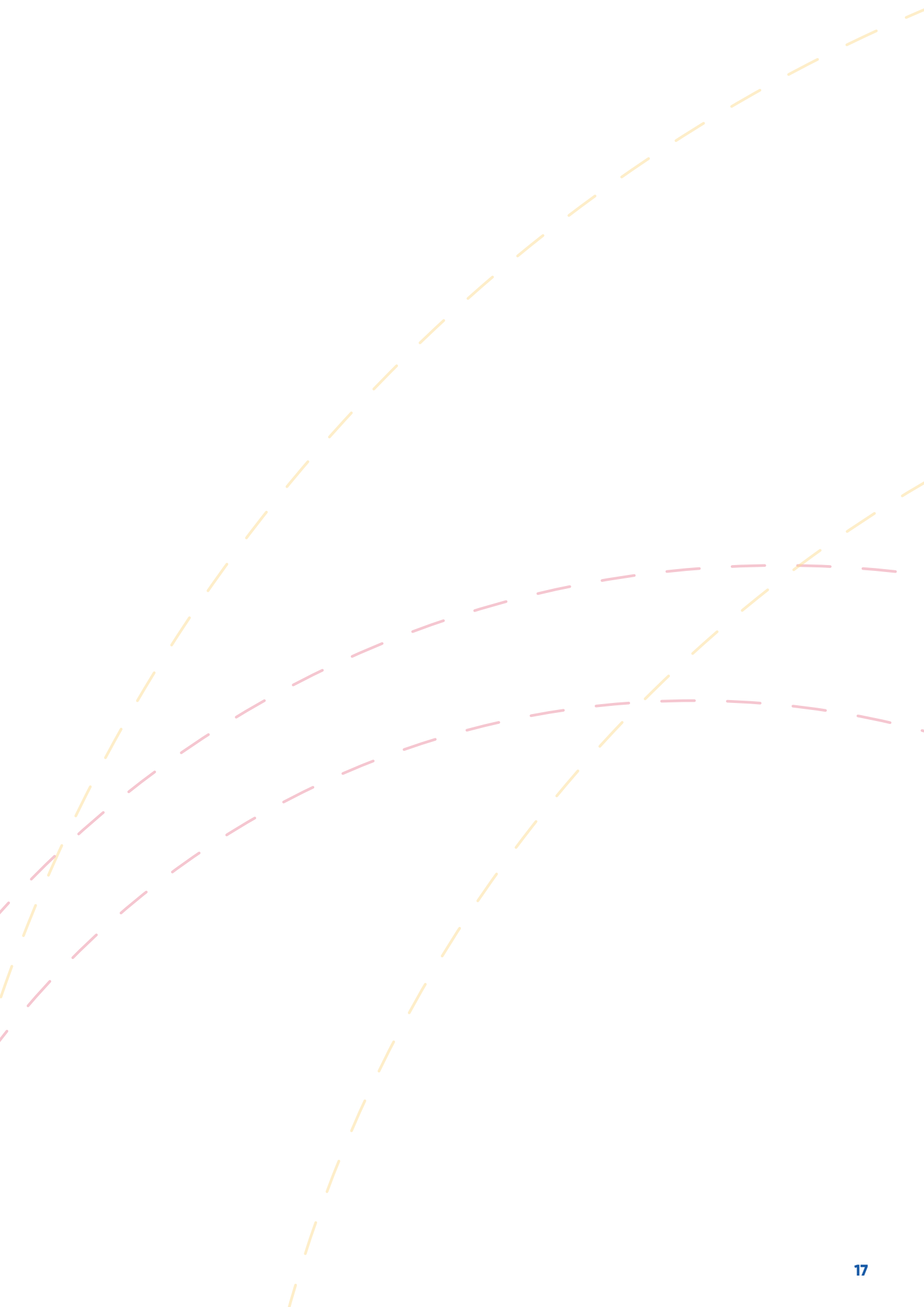
Más aún, las mujeres enfrentan riesgos relacionados con limitaciones de acceso a salud materna, planificación familiar y anticonceptivos modernos, que se intensificaron con la cuarentena. La interrupción de servicios de primer nivel de atención de salud materna y salud sexual y reproductiva, incluyendo planificación familiar y uso de métodos anticonceptivos modernos, ha elevado significativamente el riesgo de muertes maternas, embarazos no planificados y abortos inseguros. Asimismo, se ha reducido el acceso de las personas sobrevivientes de violencia sexual (especialmente de niñas y adolescentes mujeres) a los servicios pertinentes de salud, incluyendo los kits de violación sexual. Con respecto a niñas y niños, se ha afectado, entre otros aspectos, la atención infantil con la interrupción de las vacunas, la entrega de suplementos de hierro, y el control del crecimiento y desarrollo del niño. Esta situación no solo generará un retroceso en el avance de la salud y la nutrición, sino incluso se considera que puede aumentar la mortalidad infantil.

Es indudable también el impacto negativo que la pandemia y las medidas para contenerla están teniendo en los derechos humanos, incluyendo el derecho a la salud y otros relacionados, como la vida e integridad, y ha visibilizado brechas estructurales en el acceso, disponibilidad, adaptabilidad y libertad de ser discriminado/a con respecto a los servicios básicos. También existe una tendencia marcada a la afectación de otros derechos humanos en este contexto, incluyendo la alimentación adecuada, vivienda, agua, educación, participación ciudadana, acceso a la información, justicia, trabajo, o a una vida libre de violencia. Con respecto al derecho a la educación, la plataforma educativa "Aprendo en Casa" del Ministerio de Educación, enfrenta limitaciones de accesibilidad y de soporte en los hogares, especialmente en el ámbito rural.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que en el Perú el 79% de la población -más de 25 millones de personas- es urbana, por lo tanto, viven en ciudades de diferentes tamaños y características. Las ciudades y las aglomeraciones urbanas han sido entre las más afectadas por la pandemia provocada por la COVID-19, tanto directamente en el impacto en la salud de sus pobladores, así como en las externalidades negativas que las medidas de confinamiento puestas en marcha han generado en la economía y el empleo. Además, se ha puesto en evidencia la baja resiliencia de las ciudades y sus sistemas territoriales, sociales, económicos y productivos, ante fenómenos disruptivos como el que se vive hoy en día.

Finalmente, si bien la emergencia sanitaria se ha extendido hasta marzo de 2021 y podría extenderse más allá, incluso con un posible regreso a cuarentena estricta, el Gobierno sigue buscando un equilibrio entre medidas para abordar los efectos del contagio y aquellas para superar los efectos socioeconómicos de la pandemia, muchos de ellos generados por el confinamiento inicial. Es así que, desde mayo 2020 se viene implementando un plan de reactivación económica que consta de cuatro fases, tras una paralización casi total de la economía desde el mes de abril. Sin embargo, la reactivación enfrenta grandes retos en un contexto donde los niveles de contagio se mantuvieron altos e incluso volvieron a aumentar después de que se levantó la cuarentena obligatoria nacional y se pasó a una focalizada el 26 de junio de 2020¹⁸.

18. DS 116-2020- PCM.





GENERACIÓN DE EVIDENCIA

Y ALINEAMIENTO CON LAS

PRIORIDADES NACIONALES

2. GENERACIÓN DE EVIDENCIA Y ALINEAMIENTO CON LAS PRIORIDADES NACIONALES

2.1 Generación de evidencia por el SNU

Como se ha mencionado, el impacto de la COVID-19 en el sistema de salud, en la sociedad y en la economía ha sido enorme, afectando el bienestar de las personas, hogares y comunidades en el Perú. Para planificar mejor la respuesta a la pandemia y el apoyo a las iniciativas del país, desde el SNU se han realizado estudios con el objetivo de conocer a profundidad los efectos socioeconómicos de la COVID-19, evaluar las medidas que se han venido adoptando y, sobre todo, identificar las mejores maneras de apoyar al Gobierno en el diseño e implementación de políticas, programas y herramientas para abordar la respuesta y recuperación del país de una manera que permita avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Así como los efectos evolucionan rápidamente, las respuestas deben ser simultáneas y no necesariamente secuenciales. Por parte del SNU, resulta importante integrar a dichas respuestas perspectivas multidimensionales y espaciales en los diagnósticos y evaluaciones, incluyendo enfoques territoriales y de coherencia de políticas, así como soluciones innovadoras. Dentro del SNU en Perú, esto incluye una coordinación cercana con la CEPAL y con el Banco Mundial para el intercambio de conocimientos y lograr complementariedades en la generación de evidencia, así como coordinaciones con diferentes ministerios. Este proceso de diagnóstico y generación de evidencia ha sido orientado por las preguntas guía proporcionadas por el marco global para la respuesta socioeconómica, según se aprecia en la tabla 1. Estas preguntas están siendo abordadas a través de estudios y documentos de políticas de varios niveles (macro, meso y micro) en varias áreas, como se visualiza líneas abajo.

Tabla 1. Preguntas guía del marco ONU de respuesta a la COVID-19

NUESTROS OBJETIVOS	LAS PREGUNTAS GUÍA DE LA ONU
Enfrentar la emergencia inmediata	<ul style="list-style-type: none"> • ¿A quiénes se ha priorizado al diseñar las medidas de respuesta de salud, de protección y socioeconómica del país? • ¿Cuáles son las características socioeconómicas y demográficas y en dónde residen las personas priorizadas? • ¿En dónde hay brechas para enfrentar la emergencia?
Centrarnos en el impacto social y la respuesta económica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las barreras que mantienen a las personas fuera del alcance de las medidas de respuesta en materia de infraestructura, empleo, servicios, trabajo, protección, entre otras?
Recuperar mejor	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se puede incluir a quienes se encuentran excluidos, marginados y en situación de vulnerabilidad? ¿Cómo se puede aumentar su resiliencia ante los choques y las crisis? • ¿Cómo puede la respuesta ayudar a eliminar y evitar que se agraven los factores estructurales de la exclusión, las desigualdades y la discriminación?

A fecha de 31 de diciembre de 2020 se cuenta con 72 estudios (37 finalizados, 26 en elaboración y 9 previstos) a cargo de 14 AFP del SNU¹⁹, de la OCR y del Banco Mundial (Ver Anexo 1). En particular, el SNU en Perú ha desarrollado dos estudios interagenciales como parte integral del SERP, los cuales, como se describe en la sección anterior, proporcionan evidencia de la situación que atraviesa el Perú y facilitaron la construcción de la Teoría de Cambio y del Marco de Resultados. Este significativo esfuerzo de gestión de conocimiento es de gran relevancia no solo para el SERP sino también para la construcción del nuevo Marco de Cooperación.

2.2 Vínculo de este plan con los lineamientos estratégicos nacionales de respuesta y recuperación ante los impactos socioeconómicos de la COVID-19

Como parte del trabajo de diagnóstico y para garantizar que el marco de respuesta y recuperación socioeconómica responde a las prioridades del país, desde el UNCT se han iniciado procesos de diálogo sobre políticas relevantes con actores gubernamentales y no gubernamentales acerca del impacto socioeconómico y de las necesidades de cooperación técnica del Estado. Estos procesos complementan la atención permanente a los principales planes y políticas que se aprueban o actualizan en torno a la respuesta y recuperación, así como los avances relacionados con la formulación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

19. ACNUDH, ACNUR, FAO, FIDA, OACI, OIM, OIT, ONUSIDA, OPS, PMA, PNUD, UNFPA, UNICEF y UNODC.

El Coordinador Residente se ha mantenido en contacto constante con los ministros y ministras de Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, entre otros, y ha liderado reuniones interagenciales con el presidente del Consejo de Ministros, ministro de Salud, ministra de Ambiente, ministro de Justicia, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, congresistas de la República, y defensor del pueblo, entre otras altas autoridades. De manera complementaria a su participación en estas reuniones, las AFP han continuado coordinando y apoyando a sus contrapartes gubernamentales y no gubernamentales, y adecuando sus líneas de trabajo para abordar la situación actual de la mejor manera, incluyendo la reprogramación de resultados y fondos para responder de manera adecuada a los nuevos contextos. El UNCT ha sostenido reuniones con las embajadas de la Unión Europea, EE.UU., y el Reino Unido, así como gremios empresariales y sindicatos de trabajadoras y trabajadores.

Asimismo, el SNU, a través del Coordinador Residente, acompañó a la comitiva oficial (virtual) del Perú en el Foro Político de Alto Nivel de la ONU en julio 2020, en el cual se presentó el segundo Informe Nacional Voluntario (INV), y ha considerado de manera prioritaria los lineamientos establecidos ahí. El INV destacó, además de los avances en la Agenda 2030 y en la planificación estratégica del desarrollo sostenible en el Perú, las acciones y prioridades establecidas para enfrentar el principal desafío actual de la sociedad y el Estado peruano, que consiste en evitar muertes y daños debido a la COVID-19 además de empezar a recuperar la capacidad productiva, enfocados en el bienestar de las personas y en sus comunidades.

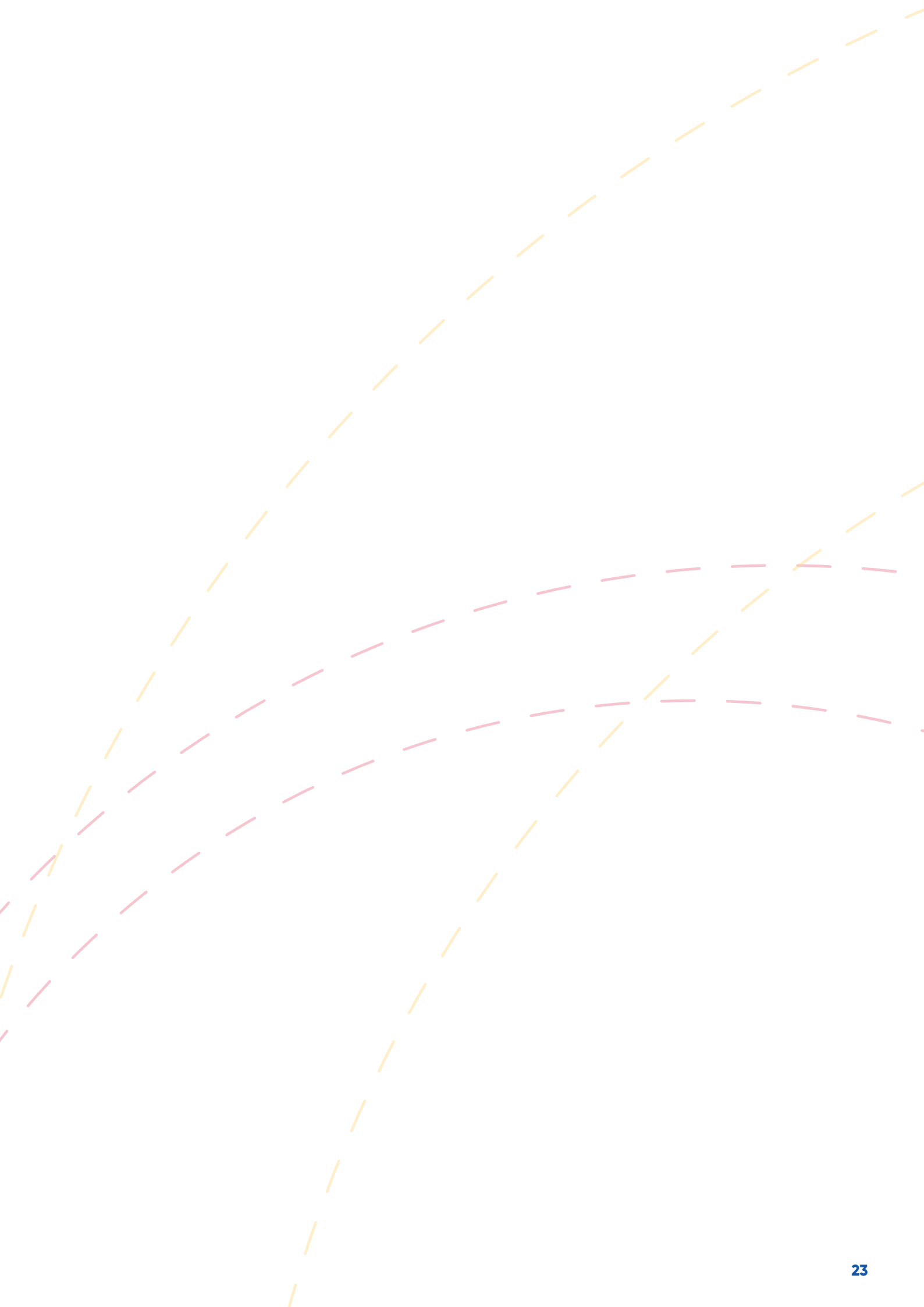
A fines de setiembre de 2020 hubo un evento virtual organizado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), en el cual el UNCT presentó a ministerios y otras entidades gubernamentales²⁰ la respuesta integral de la ONU ante la COVID-19 y un primer borrador del marco de respuesta y recuperación socioeconómica en el Perú para garantizar que éste se encontraba alineado con las prioridades nacionales.

En este evento también se recabaron solicitudes de cooperación principalmente vinculadas al Pilar 1 ("La Salud Primero") y al Pilar 2 ("Proteger a las Personas"). Entre ellas destacan las siguientes: priorizar temas de salud integral, asegurar la atención, servicios, equipos, medicamentos e insumos hasta el primer nivel de atención, brindar asistencia técnica en prevención de infecciones, fortalecer el primer nivel de atención, fortalecer el cuidado de la salud mental, brindar atención focalizada a personas de alta vulnerabilidad frente a la pandemia como pueblos

20. Asistieron representantes del Ministerio de Salud, Essalud, el Instituto Nacional de Salud, el INDECI, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

indígenas comunidades amazónicas y poblaciones de zonas de frontera, generar de información intercultural para la atención y prevención de la COVID-19 en pueblos indígenas u originarios y asegurar la continuidad del aprendizaje a través de la teleeducación.

Todas estas prioridades fueron contempladas en la teoría del cambio a la hora de actualizar el marco de respuesta, que se presenta en el capítulo 4.





TEORÍA DEL CAMBIO

FOTO: OIM PERÚ

3. TEORÍA DEL CAMBIO

La Teoría del Cambio (TdC) del presente Plan de Respuesta y Recuperación Socioeconómica se enfoca en apoyar al Gobierno del Perú para enfrentar el impacto socioeconómico de la pandemia por COVID-19, de manera que se atiendan las prioridades de corto, mediano y largo plazo.

Para lograr esto, pensando en el mediano y largo plazo (2030 y en adelante), la TdC se construye asumiendo que el SERP (con vigencia de 18 meses entre 2020 y 2021) debe servir como puente entre las acciones establecidas en el actual UNDAF (2016-2021) y las prioridades a definir para el nuevo UNSDCF (2022-2026), garantizando que se promueva la aplicación de los principios de Reconstruir Mejor y Mas Allá de la Recuperación en las políticas, programas y herramientas, de forma que se apoye un desarrollo sostenible que salvaguarda/acelera los avances en la Agenda 2030 en el Perú.

Reconstruir Mejor se refiere a que la recuperación económica tras la crisis de la COVID-19 sea duradera y resiliente, eludiendo el regreso a la situación previa a la pandemia y a las actividades y los patrones de inversión que podrían resultar negativos para los ámbitos políticos, sociales, económicos y ambientales. Esto significa, entre otros aspectos, que es preciso que la recuperación apunte a sociedades más equitativas, sostenibles y resilientes que las existentes antes de la pandemia. Por ejemplo, reconstruir mejor requerirá instituciones ágiles y receptivas para abordar el riesgo y reducir las vulnerabilidades. Además, será clave que los paquetes de estímulo económico creados por los países prioricen inversiones coherentes con un desarrollo de bajo carbono.

Mas Allá de la Recuperación se refiere a encontrar una vía que apunte más allá del período de recuperación, con miras a 2030, a fin de impulsar un salto cualitativo histórico que contrarreste factores que han generado retrocesos significativos, tanto antes de y durante la pandemia, y que a su vez aceleren el desarrollo humano, para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, la TdC toma como punto de partida que la “nueva normalidad” requiere de soluciones innovadoras e integrales para poder enfrentar la complejidad de la situación y hacer cambios profundos, y que no podemos seguir con las maneras habituales de conducir el desarrollo (business as usual), ya que estas son responsables de los problemas estructurales que nos han llevado a una situación como la actual.

Las propuestas incluidas en este plan asegurarán en todo momento las sinergias y colaboración interagencial entre los 5 pilares del marco de respuesta socioeconómica del Sistema de las Naciones Unidas:

1. Salud Primero;
2. Protección para las Personas;
3. Respuesta y Recuperación Socioeconómica;
4. Respuesta Macroeconómica y Colaboración Multilateral;
5. Cohesión Social y Resiliencia Comunitaria.

El éxito del SERP depende de una estricta coordinación de sus líneas de acción con los esfuerzos del SNU y el Gobierno peruano enfocados en la respuesta sanitaria para controlar a la pandemia (liderado desde el SNU por la OPS/OMS), así como con la respuesta humanitaria (liderada desde el SNU por OCHA). Asimismo, el SERP reconoce que los vínculos entre la salud y la naturaleza son claros, así como la necesidad de generar un puente entre las lecciones aprendidas de la pandemia y la crisis del cambio climático que ya venía empeorándose antes del inicio de la pandemia. Además, en todo momento se respetarán las prioridades nacionales y los contextos particulares presentes en el Perú.

El SERP contempla un proceso de recuperación orientado por enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, transparencia, de ciclo de vida y sostenibilidad ambiental, asegurando así que el plan se centra en las personas, sus derechos y necesidades y en promover un desarrollo sostenible. Asimismo, considera el enfoque territorial, dado que abordar los efectos de la pandemia requiere de acciones diferenciadas en cada territorio, considerando la heterogeneidad del país en términos sociales, económicos, culturales, ecológicos, entre otros.

Además, asegurará la inclusión de la voz y participación de la ciudadanía, particularmente de aquellas personas afectadas por las desigualdades, vulnerabilidades y marginalización preexistentes. Los distintos ejes de respuesta y recuperación socioeconómica deben asegurar que las personas sean agentes de su propia recuperación y desarrollo. El SERP considera, asimismo, los estándares internacionales de derechos humanos y medioambiente, así como las principales recomendaciones brindadas al Perú en el marco de sus obligaciones internacionales.

Es importante considerar que la implementación del SERP tiene también una significativa dimensión de cooperación internacional. En particular, el Plan de Acción Amazonas de la Triple Frontera Colombia–Brasil–Perú (publicado en agosto de 2020) ilustra esta dimensión. Los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en los tres países se han unido para desarrollar un Plan de Acción para apoyar las respuestas del Gobierno a las necesidades urgentes de esta zona.

El plan se centra inicialmente en movilizar una respuesta de emergencia para abordar las necesidades más inmediatas de los afectados en la zona, pero contempla también actividades de respuesta y recuperación socioeconómica. Las respuestas de primer nivel en los tres países ya han comenzado a través de una financiación reprogramada, pero se necesitan recursos adicionales para ampliar la respuesta.

El SERP se construye sobre el valor agregado del SNU para expandir oportunidades de alianzas con socios tradicionales y no tradicionales. Esto incluye:

- La capacidad de ofrecer soluciones innovadoras e integrales a problemas complejos, poniendo en el centro a las necesidades de las personas desde una perspectiva multidimensional y espacial, en particular las más vulnerables, hacia el desarrollo sostenible. Esto se combina con experticia y asesoramiento técnico en temas específicos.
- Marcos y herramientas específicos para la respuesta y recuperación socioeconómica, incluyendo los enfoques de Reconstruir Mejor y Más Allá de la Recuperación.
- La capacidad de vincular experticia y herramientas globales, multidimensionales y espaciales del SNU y experiencia y conocimiento específico a nivel nacional y subnacional, incluyendo la capacidad de llegar a los territorios más alejados, cerrar brechas y no dejar a nadie atrás.
- Un rol articulador, incluyendo la capacidad de convocar, integrar y gestionar espacios con diferentes actores entre el gobierno, sector privado, cooperación internacional, las instituciones financieras internacionales, academia y sociedad civil para diálogo social y para buscar consensos. Por ejemplo, el Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM) liderado por ACNUR y OIM, que coordina la respuesta a las necesidades y la protección de la población refugiada y migrante de Venezuela en el Perú, la Red Humanitaria, la Red Soy Voluntari@, entre otros.
- La capacidad de asistencia técnica para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes, marcos, acciones, etc. sobre temas oportunos y prioritarios para el país, basada en evidencia, análisis, buenas prácticas y lecciones aprendidas y con enfoque de no dejar a nadie atrás.
- Capacidad de llegar a acuerdos y gestionar juntos con el gobierno nacional y subnacional.
- Capacidad de innovación y fortalecimiento de la gestión de conocimiento

y sistemas de datos e información para la toma de decisiones, incluyendo su interoperabilidad y asegurando la visibilización y medición de todos los grupos, incluyendo aquellos en mayor situación de vulnerabilidad.

- Los principios de neutralidad y transparencia.
- La experiencia y capacidad de seguimiento a compromisos internacionales, por ejemplo, en igualdad de género, derechos humanos, sostenibilidad ambiental, entre otros.
- La capacidad de movilizar recursos financieros y técnicos, así como generar cooperación sur-sur y cooperación triangular, en línea con prioridades nacionales.
- La experiencia y capacidad de asistencia técnica al gobierno para movilizar y gestionar el involucramiento de miles de ciudadanos, a través del voluntariado, en contextos de relevancia nacional.

3.1 Cambio esperado

Se espera que, en el marco temporal fijado por este marco de 18 meses, el Sistema de Naciones Unidas en el Perú contribuya al diseño e implementación de políticas, programas y herramientas inclusivas, resilientes y sostenibles para que el Estado y la población del Perú, en particular las personas en mayor situación de vulnerabilidad, puedan superar las consecuencias socioeconómicas inmediatas y de mediano plazo de la COVID-19, y encaminarse hacia un desarrollo sostenible que no deja a nadie atrás.

Los resultados esperados se estructuran en torno a los 5 pilares del marco de respuesta socioeconómica del SNU, tal y como se presenta a continuación:

1. Salud Primero:

Avances significativos hacia un sistema de salud integral, de acceso universal, con mejores capacidades, políticas, información, herramientas, infraestructura y recursos para poder responder mejor a la COVID-19 y futuras emergencias.

Este sistema fortalecido permitirá asegurar una respuesta rápida, efectiva y ambientalmente sostenible a las brechas, necesidades y prioridades relacionadas con la respuesta a la COVID-19 y sus efectos, así como avanzar hacia un servicio de salud con cobertura universal, inclusivo y transparente a futuro, incluyendo los distintos aspectos de la salud integral (entre ellos, la salud mental, salud sexual, reproductiva, salud adolescente, inmunizaciones, nutrición, control de crecimiento y desarrollo), considerando tanto prevención como promoción.

2. Protección para las Personas:

Avances significativos hacia un sistema de protección social (incluyendo la protección social no contributiva) que garantice seguridad económica y alimentaria, y hacia el acceso universal a servicios básicos de calidad, entendidos como derechos humanos a lo largo del ciclo vital para poder enfrentar las consecuencias de la pandemia por COVID-19 y futuras emergencias.

Estos servicios incluyen empleo, alimentación, salud integral (incluyendo la salud sexual y reproductiva y manejo clínico de la violencia basada en género, salud adolescente, salud mental, inmunizaciones, control de crecimiento y desarrollo, nutrición), educación, un medio ambiente sano, cuidados, y se complementan con otros bienes y servicios necesarios para compensar la reducción o falta de ingresos producto de los distintos riesgos sociales. Se hará énfasis en los hogares y personas más vulnerables.

3. Respuesta y Recuperación Económica:

Se protegen y potencian los medios de vida y de desarrollo productivo de la población, procurando la transición hasta alternativas sostenibles y resilientes para garantizar su seguridad económica frente a los efectos de la COVID-19 y otras emergencias.

Se tomará en cuenta las MIPYMES, pequeños agricultores y agricultura familiar y trabajadores informales, con un claro enfoque de género, economía verde y la reducción de desigualdades, reconociendo que los medios de vida de muchas personas en situación de vulnerabilidad dependen de los ecosistemas.

4. Respuesta Macroeconómica y Colaboración Multilateral:

Avances significativos hacia marcos estratégicos nacionales de mediano y largo plazo que estén enfocados en el desarrollo sostenible y anclados a compromisos internacionales, así como apoyados por un sistema integral de financiamiento para el desarrollo, para enfrentar los efectos socioeconómicos de la COVID-19 y otras crisis a futuro, de manera eficiente y articulada.

Esto permitirá orientar la inversión pública y las políticas monetarias y fiscales del país hacia el desarrollo sostenible.

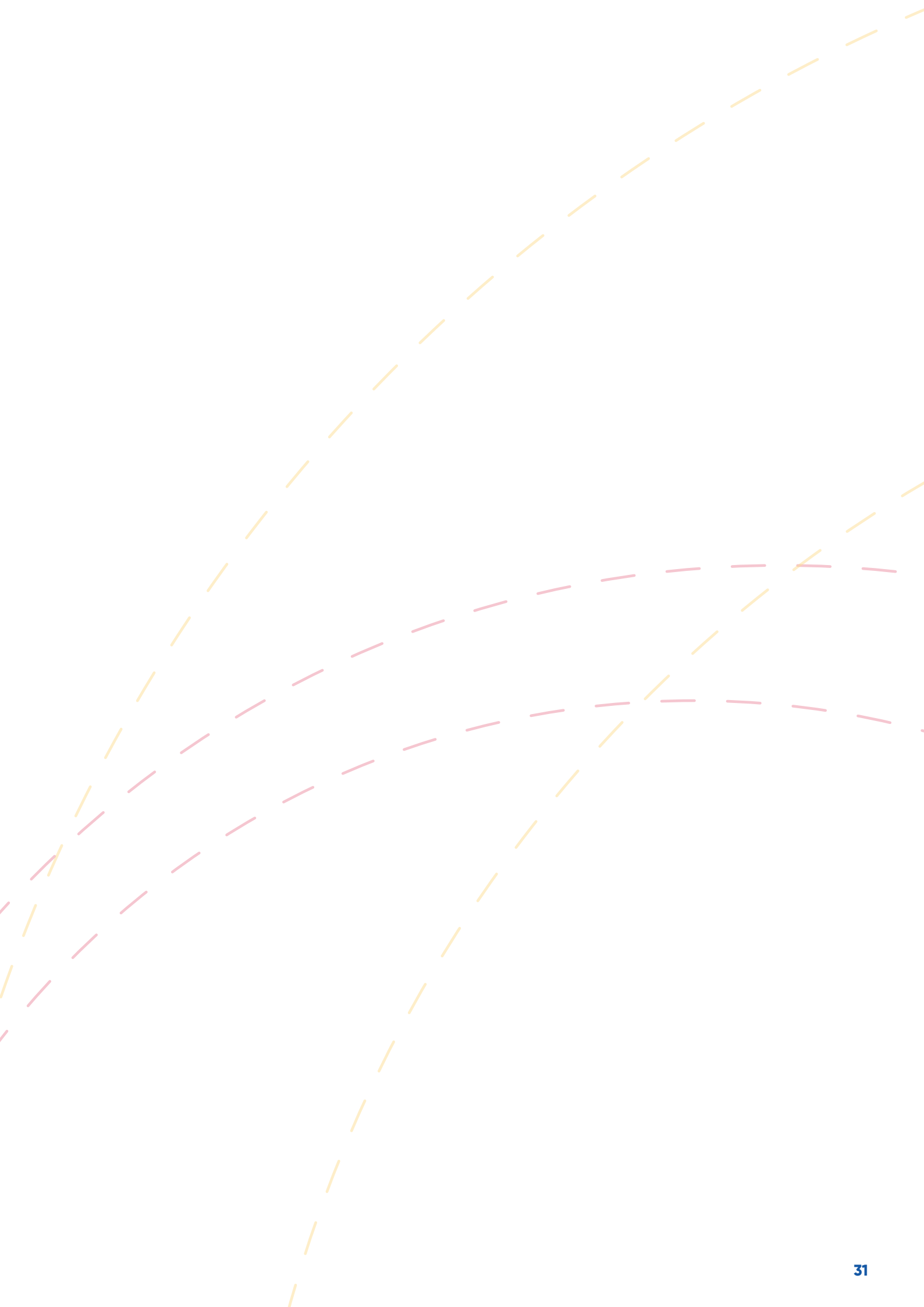
5. Cohesión Social y Resiliencia Comunitaria:

Avances significativos hacia una gobernanza del desarrollo que sea efectiva, transparente, articulada y comprometida con los derechos humanos; un sistema integrado de gestión de riesgos de desastres; y una sociedad civil fortalecida y organizada, que participa en la toma de decisiones, aumentando la resiliencia de la sociedad frente a la COVID-19 y futuras emergencias.

Para esto será clave fortalecer la articulación, el diálogo, el tejido social y la resiliencia de la sociedad.

Para contribuir al logro de estos resultados, se abordarán con estrategias diferenciadas las necesidades particulares de las siguientes poblaciones en situación de vulnerabilidad:

- Mujeres.
- Personas viviendo en situaciones de pobreza o pobreza extrema.
- Pueblos Indígenas y población afrodescendiente.
- Población refugiada y migrante de Venezuela.
- Personas trabajando en la economía informal.
- Niños, niñas y adolescentes (NNA, en particular las niñas y adolescentes mujeres).
- Adultos mayores.
- Personas viviendo con VIH.
- Personas viviendo con discapacidades.
- Personas LGTBIQ+.
- Personas privadas de libertad.





**ARREGLOS DE LA GESTIÓN
Y MARCO DE RESULTADOS
DEL SERP**

FOTO: PNUD PERÚ

4. ARREGLOS DE LA GESTIÓN Y MARCO DE RESULTADOS DEL SERP

A nivel interno, para asegurar la respuesta coherente y coordinada del Plan entre las entidades de la ONU en el Perú, y promoviendo el espíritu del enfoque "ONE UN", se ha considerado lo siguiente:

- El plan tiene el liderazgo estratégico del Coordinador Residente y el liderazgo técnico de PNUD. Asimismo, la Oficina del Coordinador Residente, PNUD y OIT forman un petit comité para los estudios interagenciales sobre impacto socioeconómico de la pandemia.
- El CR asegurará estrecha coordinación con la respuesta en salud, liderada por OMS/OPS y la respuesta humanitaria, liderado por OCHA y la Red Humanitaria Nacional. Asimismo, coordinará con el GTRM. Se tomará en cuenta en todo momento que este plan se inserta dentro de los últimos dos años del UNDAF actual (2017-2021) y que formará un puente con el siguiente Marco de Cooperación (UNSDCF).
- Se mantendrá estrecha coordinación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y las instancias regionales de las AFP del SNU.
- Se conformarán cinco grupos de trabajo interagenciales, uno para cada pilar. En coordinación con OCR y PNUD, estos grupos participarán en el diseño y monitoreo del marco lógico y acciones de cada pilar, y trabajarán de manera transversal y cercana con puntos focales en derechos humanos y género.
- El Grupo de Comunicaciones de la ONU (UNCG), cuya secretaría técnica recae en la Oficina de Coordinación Residente, dará apoyo comunicacional para asegurar el posicionamiento del Plan y el logro de sus resultados, incluyendo apoyo comunicacional para el Plan de Incidencia, con una clara estrategia que permita garantizar la coherencia en temas priorizados.
- El Grupo de M&E interagencial, cuya secretaría técnica recae en la OCR, dará apoyo para el monitoreo y reporte de resultados del SERP. Asegurará el diseño e implementación del marco de resultados para el monitoreo y reporte de los avances y resultados, las fuentes de verificación, la metodología para el recojo de evidencia y el recojo permanente de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Eso es importante para poder ajustar el plan de manera permanente asegurando así su relevancia.

- OCR y PNUD contribuirán adicionalmente, a través de expertos, asesores/as especializados/as y puntos focales de DDHH, género y sostenibilidad ambiental.
- Se asegurará un espacio permanente en las reuniones de UNCT para informar sobre los avances y retos en la implementación del SERP.
- De manera permanente, cada agencia acelerará la reprogramación (repurposing) de sus portafolios programáticos, evaluando cuales intervenciones y alianzas pueden reorientarse o escalarse en función al SERP. Todo ello buscando sinergias y coordinación interagencial para aumentar el impacto y efectividad de las intervenciones.

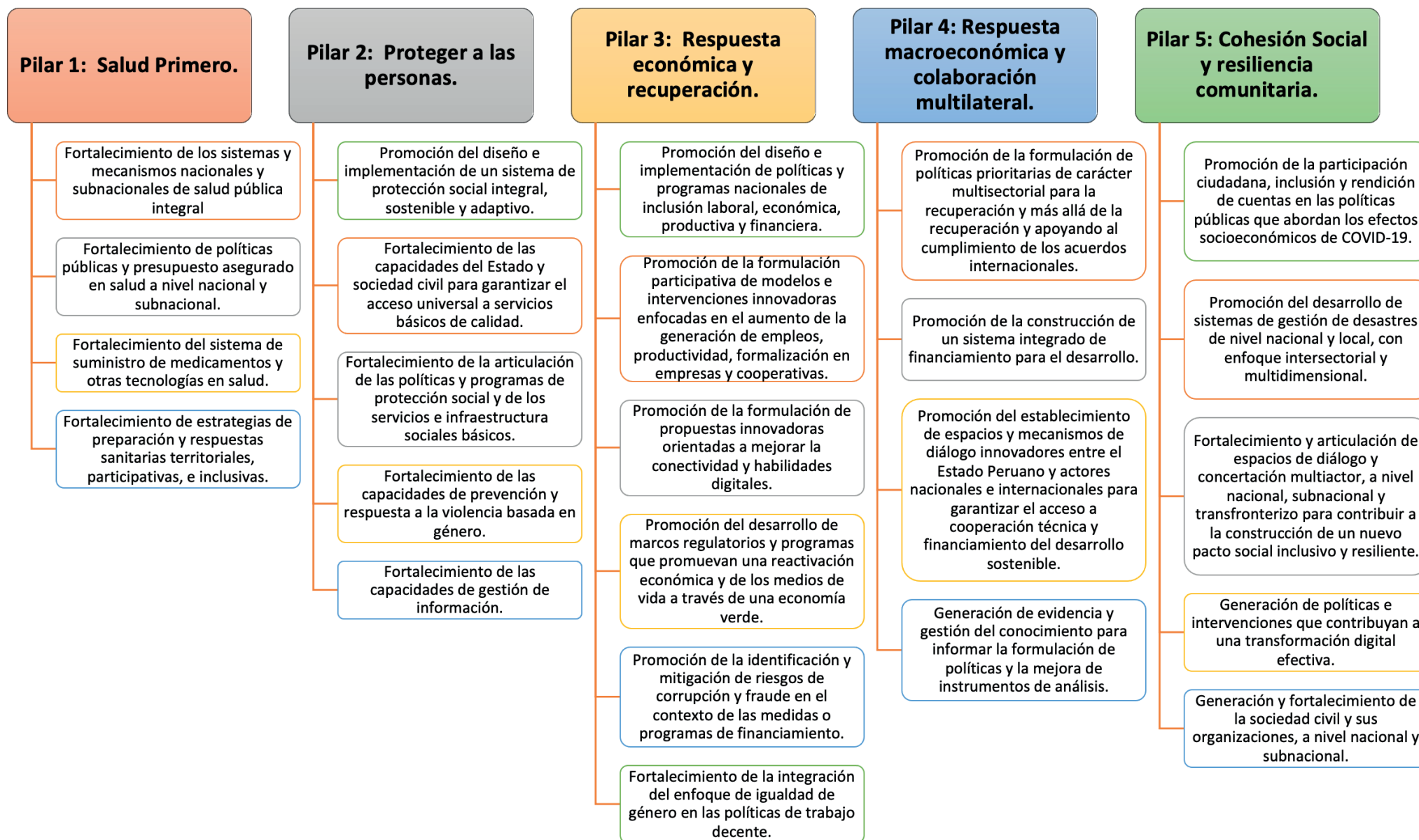
En el frente externo, el SNU seguirá fortaleciendo sus canales de coordinación con el Gobierno para anclar la respuesta socioeconómica en las políticas, planes y marcos estratégicos nacionales, y en los Marcos de Cooperación nuevos con el gobierno. De manera adicional a las coordinaciones específicamente relacionadas con las líneas estratégicas de cada pilar, se seguirá asegurando la coordinación sobre aspectos generales del plan con entes articuladores y ministerios de línea en materia socioeconómica y aspectos transversales del plan, entre ellos el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), incluyendo la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI); la Presidencia del Consejo de Ministros, incluyendo el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); y el Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, se mantendrán canales de coordinación con el Acuerdo Nacional, las IFI, el sector privado, la academia, la cooperación internacional y la sociedad civil.

Los siguientes principios de ejecución guiarán las acciones del plan:

1. Minimizar los gastos de transacción, en lo posible, a través del uso de plataformas, capacidades, instituciones y sistemas existentes.
2. Aumentar la flexibilidad a través del uso de modalidades de programa y operaciones usualmente utilizados solo en respuestas de alto riesgo o conflicto.
3. Tomar y manejar los riesgos, con un uso pleno de herramientas de gestión de riesgo específicas y del Sistema, y con un rápido intercambio de lecciones acerca de qué funciona y qué no funciona, en todos los niveles al interno y externo del SNU.
4. Asumir los enfoques de coherencia y disciplina. Se debe trabajar con, y a través de, iniciativas y marcos colectivos, incluyendo aquellos para la movilización de recursos.

El marco de resultados de respuesta y recuperación socioeconómica se estructura a través de los cinco pilares del Marco del SNU para la Respuesta Socioeconómica. Para cada uno de estos pilares, el UNCT ha definido una serie de líneas estratégicas que se relacionan con los efectos directos y productos del actual UNDAF y están alineadas con las prioridades de Gobierno (Ver gráfico 1).

Gráfico 1



A continuación, se presenta, para cada pilar, una descripción de la situación problemática y desafíos principales para el país, así como las principales líneas estratégicas previstas por el UNCT para el período 2020-2021. Las líneas estratégicas incluyen tanto componentes que ya están en curso como perspectivas a futuro. Asimismo, cada pilar incluye un costeo basado tanto en fondos reprogramados y movilizados por el SNU, así como requerimientos de financiamiento a futuro, para el mismo período.

Pilar 1: La salud primero: proteger a los servicios y sistemas de salud durante la crisis²¹

Financiado (US\$)	Por Financiar (US\$)	Total (US\$)	Entidades ONU participantes
39,263,125	56,447,657	95,710,782	ACNUR, OIM, OIT, OMS/OPS, UNICEF, UNFPA, PMA, PNUD, UNOPS, ONUSIDA
Problema central			
<p>Como en otros países, el sistema de salud en el Perú se ve abrumado por el brote de la COVID-19, y ante ello corre el riesgo de colapsar y no poder mantener los servicios básicos de salud para salvar vidas. Varios problemas interrelacionados serán abordados para proteger los sistemas y servicios de salud durante la crisis, tanto en la fase de respuesta inicial a la emergencia, como en la fase de recuperación de los servicios básicos. Con respecto a las condiciones surgidas en el marco de la crisis, se observa una ausencia de estrategias claras que consideren las buenas prácticas y organizaciones internacionales, por ejemplo, aquellas para CTC (testeo y rastreo). A la par, hay una paralización de los servicios de primer nivel de atención y una generación de riesgos y oportunidades de corrupción en el marco de la emergencia sanitaria, a causa de la flexibilización de los controles en las compras públicas de equipos y suministros del sector salud.</p> <p>Con respecto a los procesos de políticas de salud pública, se advierte una ausencia de políticas públicas que consideren enfoques interculturales, territoriales, poblaciones en situación de vulnerabilidad y el involucramiento de la comunidad; una insuficiente consideración de las lecciones aprendidas, la historia institucional y experiencias en la respuesta a otras epidemias; y una insuficiente evaluación de las estrategias implementadas frente a la emergencia sanitaria, débil implementación de la vigilancia epidemiológica como herramienta para hacer frente a la COVID-19, y paralización del</p>			

21. Vale señalar que, dado que la COVID-19 es una pandemia y que por ende tiene efectos particulares sobre el sistema de salud, se considerará todas las líneas estratégicas relacionadas a salud en el Pilar 1, siempre tomando en cuenta su fuerte conexión con temas de protección social y gobernanza.

monitoreo y evaluación del estado actual de todos los indicadores sanitarios de la población.

Con respecto a las organizaciones del sistema de salud, persiste una importante brecha de infraestructura, equipamiento, personal de salud y un ineficiente sistema de suministros de insumos y medicamentos con muy poco uso de la tecnología que debe llegar hasta el primer nivel de atención y que, en los últimos años, no tomó en cuenta el crecimiento poblacional y los cambios en el perfil epidemiológico y el perfil demográfico; asimismo, dificultades para la integración de subsectores de salud e inicio del funcionamiento integral del sistema de salud. Todo ello está estrechamente vinculado a debilidades relacionadas con la centralización del sector y las pocas capacidades de gestión en las regiones. Finalmente, es importante tener en cuenta que con la pandemia se están generando una gran cantidad de residuos vinculados a la gestión de la emergencia, tales como mascarillas, para los cuales está pendiente hallar formas alternativas de manejo.

Desafíos claves para el país

- 1. Promover al sector salud como prioridad política y presupuestaria**, con monitoreo de la ejecución, impulsando el aseguramiento universal de salud de calidad, y asegurando la continuidad y la protección de los avances logrados en términos de los derechos en salud y protección social. Dentro del sector, es necesario avanzar en el fortalecimiento de la rectoría y liderazgo del MINSA, así como el liderazgo de las Direcciones Regionales de Salud en el territorio para la adaptación, implementación y evaluación de las políticas. Al mismo tiempo, para fortalecer las políticas, se requiere la generación de evidencia y evaluación de estrategias y actividades, así como asistencia técnica para el manejo de riesgos de corrupción en las contrataciones públicas, incluyendo a través de diseño e implementación de medidas de mitigación.
- 2. Actualizar los marcos estratégicos y programáticos en salud, reformulando donde sea necesario las metas programáticas operativas sobre la base de la evidencia y del análisis del impacto en los indicadores de salud**, y reorientando el presupuesto por metas sobre la base de esta nueva priorización para el segundo semestre de 2020 y el año 2021.
- 3. Reorganizar y adecuar los servicios básicos y esenciales en salud en el marco de la pandemia**, resolviendo los cuellos de botella donde se atracan procesos de mejora o medidas de emergencia, a partir del análisis de riesgo de la COVID-19 en cada localidad, así como cerrar la brecha de servicios generada, garantizando la seguridad del personal de salud y de los usuarios. Es preciso adaptar y readecuar la oferta de servicios de salud a las distintas situaciones locales, las necesidades específicas de los diversos grupos de hombres y mujeres, y las nuevas condiciones establecidas por la pandemia. Asimismo, para fortalecer los sistemas y mecanismos nacionales y subnacionales, se debe fortalecer la comunicación para

la prevención, por ejemplo, sobre prácticas de higiene o alimentación; fortalecer la plataforma intersectorial local mediante la implementación de herramientas de seguimiento y rendición de cuentas; y brindar apoyo técnico en la recuperación de los sistemas de vigilancia epidemiológica, mediante la realización de líneas de base de los servicios de salud, análisis de riesgo distrital, y el diseño metodológico de encuestas y estudios de monitoreo.

- 4. Asegurar la atención, servicios, medicamentos e insumos hasta el primer nivel de atención, la recuperación de la capacidad de recursos humanos y logística para el funcionamiento adecuado de los servicios integrales de salud,** y la provisión continua de equipos de protección personal para la seguridad del personal de salud en todos los niveles. Es preciso fortalecer el sistema de suministro de productos farmacéuticos hasta el primer nivel de atención, establecer mecanismos para mantener la disponibilidad de medicamentos e insumos esenciales, equipos y suministros. Asimismo, se requiere redistribuir la fuerza de trabajo en salud, incluyendo personal de contrato y estudiantes de ciencias de la salud, voluntariado y promotores comunitarios, a la vez que se promueve la integración de personal médico extranjero al sistema de salud. También es preciso considerar el apoyo técnico para la atención a personas con problemas de drogodependencia y al personal de salud a su servicio (prevención y tratamiento), así como la aplicación de estándares internacionales para la atención de personas privadas de libertad en el marco de la COVID-19.
- 5. Mejorar el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene e insumos básicos, así como la correcta disposición de los residuos en los establecimientos de salud para asegurar la calidad de los servicios, especialmente en las áreas con poblaciones en condición de vulnerabilidad.** De esta manera se podrá asegurar la calidad de los servicios, como medida de prevención y control de infecciones al personal de salud y la comunidad atendida. Es vital considerar la importancia de la gestión adecuada de residuos sólidos biocontaminados, incluyendo del equipamiento de protección personal, para no contaminar las fuentes del agua y el medio ambiente en general.
- 6. Fortalecer la participación de las organizaciones y agentes comunitarios en la respuesta de salud en todo el país,** de manera complementaria con el fortalecimiento de la descentralización de la salud en todos los niveles de gobierno, asegurando la transparencia, rendición de cuentas, participación de la población, y el acceso a la información de calidad.

Líneas estratégicas del SNU

- 1. Asistencia técnica para el fortalecimiento de los sistemas y mecanismos nacionales y subnacionales de salud pública integral, así como del abordaje intersectorial local para asegurar el acceso universal y oportuno a los servicios de salud de calidad, cercanos, integrales y continuos.**
- 2. Asistencia técnica para el fortalecimiento de políticas públicas y presupuesto asegurado en salud a nivel nacional y subnacional,** promoviendo la salud como prioridad política dentro del contexto pre-electoral, monitoreando la ejecución, impulsando el aseguramiento universal de salud, asegurando la continuidad y la protección de los avances logrados en términos de los derechos en salud y protección social, y generando resiliencia frente a futuras emergencias.
- 3. Asistencia técnica para fortalecer el sistema de suministro de medicamentos y otras tecnologías en salud** de manera eficiente y oportuno, priorizando lo estratégico y crítico, así como fortalecer la gestión del recurso humano y en infraestructura temporal y permanente.
- 4. Asistencia técnica en estrategias de preparación y respuestas sanitarias territoriales, participativas, e inclusivas,** de manera prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Pilar 2: Proteger a las personas: protección social y servicios básicos

Financiado (US\$)	Por Financiar (US\$)	Total (US\$)	Entidades ONU participantes
12,415,936	67,703,256	80,119,192	ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, OPS / OMS, PMA, PNUD, UNESCO, UNICEF, UNFPA, UNODC, OCHA, ONUSIDA
Problema central			
<p>En el marco de la pandemia se ha evidenciado y profundizado la ausencia de garantías de seguridad económica a lo largo de todo el ciclo vital, y de acceso universal a servicios esenciales de salud y servicios de protección, justicia y bienestar para personas en situación de especial vulnerabilidad. Entre otros aspectos, a causa de ello se observa en los hogares un incremento de la pobreza, desigualdad y exclusión; inseguridad alimentaria en niveles críticos (poniendo en alto riesgo el incremento de la malnutrición); falta de acceso a una vivienda adecuada; desprotección ante los riesgos de violencia; y debilidad de capacidades de gestión de programas en los tres niveles de gobierno, así como de capacidades de gestión de sistemas de información. El problema central a abordar, entonces, es la ausencia de un sistema de protección social (incluyendo componentes no contributivos) que asegure la materialización de la seguridad social como un derecho humano, y como una plataforma sobre la cual generar y ampliar las oportunidades de desarrollo a lo largo del curso de vida, en especial para las personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y en situaciones de emergencia.</p>			
Desafíos claves del país			
<p>1. Diseñar e implementar un sistema de protección social integral, sobre la base de un piso de protección social, con el objeto de asegurar que, durante todo el curso de vida, todas las personas, tanto peruanas como extranjeras, tengan acceso a una atención de salud esencial y a una seguridad básica del ingreso que aseguren conjuntamente un acceso efectivo a bienes y servicios considerados como prioritarios. La ausencia de un piso de protección social para toda la población y para todos los territorios profundiza las brechas de cobertura y acceso efectivo a la protección social y a los servicios básicos, incluyendo el acceso garantizado a fuentes limpias y sostenibles de agua, aire y energía. Se ha evidenciado, por ejemplo, la ausencia de mecanismos de protección al desempleo (incluyendo seguros de desempleo) en situaciones de emergencia, que combinen políticas pasivas y activas del mercado de trabajo. Asimismo, la protección social existente requiere de un fortalecimiento del componente adaptativo que se active en situaciones de emergencia y choques catastróficos, respondiendo según necesidades específicas</p>			

de los diversos grupos de población, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad. Por ello, se requiere mayor articulación entre el sistema de protección social y el sistema de gestión de riesgo de desastres, así como generar mecanismos de protección social adaptativa, que es la estrategia a través de la cual los programas del Estado se preparan para responder ante diversas crisis. Esta debe incluirse en las políticas nacionales pertinentes, y desencadenar una serie de acciones de preparación, prevención y desarrollo organizativo y operacional de las instituciones en los diferentes niveles.

- 2. Garantizar el acceso universal a un sistema de salud de calidad, que sea sostenible financieramente, enfatice el primer nivel de atención y la atención primaria en salud, tenga enfoque de curso de vida, género e interculturalidad, y facilite el acceso a las personas refugiadas y migrantes²².** La COVID-19 evidenció la debilidad de capacidades, segmentación y fragmentación del sistema de salud, en detrimento del acceso universal y de calidad a la salud. La presión de la pandemia llevó a la interrupción del primer nivel de atención de salud, afectando el acceso a la salud de todas las personas a lo largo del curso de vida (Este desafío fundamental de protección social y servicios básicos es abordado por las líneas estratégicas del Pilar 1, Salud primero).
- 3. Fortalecer las capacidades de gestión de los programas de protección social y de los servicios e infraestructura sociales básicos,** incluyendo la gestión de la información, en todos los niveles de gobierno, con enfoque territorial y con articulación intersectorial e intergubernamental. En un país con una proporción significativa de la población en situación de vulnerabilidad, las medidas de asistencia social dictadas durante la emergencia (transferencias de efectivo y canastas alimentarias) no han alcanzado de manera oportuna a toda la población que las necesita²³. Los programas de protección social no contributiva de respuesta a emergencias y choques catastróficos tienen serios problemas de gestión (implementación y seguimiento) en la entrega de los bienes y servicios por los tres niveles de gobierno. Asimismo, los sistemas de información utilizados para definir a la población objetivo de estas medidas no están actualizados ni estandarizados para permitir la interoperatividad entre entidades públicas competentes en garantizar la seguridad social.
- 4. Mejorar la focalización utilizada para gestionar las políticas y programas de protección social,** que actualmente deja de lado (excluye) a la población vulnerable no pobre, que equivale a cerca de un tercio de la población. Además, no permite

22. Este desafío es abordado por las líneas estratégicas del Pilar 1, pero es importante entender su vínculo con los retos de protección social en general.

23. El reciente informe especial de la Defensoría del Pueblo sobre la entrega de bonos ilustra el tipo de problemas de gestión identificados <https://www.defensoria.gob.pe/informes/serie-informes-especiales-no-025-2020-dp/>

la priorización de la atención a las personas en situación de pobreza en áreas urbanas, que constituyen la mayoría de las personas en situación de pobreza en el país. Asimismo, los procesos de registro de información no garantizan que los apoyos estén disponibles para grupos de población que por sus características debían recibirlos. Todo ello ha sido muy visibilizado en la experiencia de entrega de bonos durante la pandemia.

- 5. Garantizar el acceso a programas de nutrición y seguridad alimentaria** a las familias vulnerables y reducir el riesgo de la malnutrición y sus implicaciones. La inseguridad alimentaria se ha incrementado de forma crítica en el país, no sólo porque se ha afectado los ingresos de las familias vulnerables, sino también por la afectación de la disponibilidad de alimentos en varias zonas, en especial en la zona rural. En parte, eso es debido a no haber puesto en valor – de manera sistémica – a la agrobiodiversidad, y por los procesos marcados de degradación, sobreexplotación de suelos, y tendencias hacia la desertificación, en particular en zonas alto-andinas y costeras del país. El acceso a una canasta básica de alimentos se ha afectado en cantidad y calidad, en especial en la población en situación de pobreza, quienes en este momento no pueden cubrirla y están en riesgo permanente de hambre, así como en la población en situación de pobreza extrema, cuya situación ha empeorado aún más. El riesgo de malnutrición (DCI, desnutrición aguda, anemia y sobrepeso y obesidad) se ha incrementado, y particularmente para aquellas personas que enfrentan una vulnerabilidad multidimensional, incluyendo por el limitado acceso a fuentes de agua limpia. Existe el riesgo de incremento de mortalidad, morbilidad y pobreza infantil, y pérdida de capital humano.
- 6. Garantizar el acceso de personas sobrevivientes de violencia, especialmente niñas, niños y adolescentes a servicios integrales, articulados y pertinentes de respuesta multisectorial a la violencia basada en género,** fortalecer los mecanismos de prevención de VBG, y reducir las brechas de desigualdad de género sin dejar a nadie atrás. La mayor exposición a la violencia basada en género ha sido evidente durante el período de aislamiento social obligatorio, y es muy probable que haya una exacerbación mayor como producto de los efectos socioeconómicos de la COVID-19 en los hogares. El restablecimiento de los servicios de protección ante la violencia basada en género, sin embargo, enfrenta desafíos de adaptación a la “nueva normalidad” y retos de articulación e integralidad por lo que se requiere fortalecer los servicios de justicia, protección y bienestar, así como adecuarlos al actual contexto de pandemia para evitar que las mujeres sigan desapareciendo o muriendo por consecuencia de la violencia. En este punto, la respuesta a la VBG debe ser multisectorial, incluyendo al sector salud, servicios de protección, acceso a la justicia, educación para prevenir y atender violencia, entre otros.

Líneas estratégicas del SNU

- 1. Asistencia técnica para promover el diseño e implementación de un sistema de protección social integral, sostenible y adaptivo,** sobre la base de un piso de protección social; incluyendo la asistencia técnica para fortalecer las capacidades del Estado y sociedad civil para diseñar e implementar políticas y programas de protección social, así como estrategias de focalización, a partir de información estandarizada para la toma de decisiones.
- 2. Asistencia técnica para fortalecer las capacidades del Estado y sociedad civil para garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad,** incluyendo la salud integral, con énfasis en las poblaciones en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión (entre ellas, los refugiados y migrantes), bajo un enfoque transversal de género y de derechos humanos.
- 3. Asistencia técnica para fortalecer la articulación de las políticas y programas de protección social y de los servicios e infraestructura sociales básicos,** reconociendo las características sociales y ambientales particulares a cada territorio.
- 4. Asistencia técnica para fortalecer las capacidades de prevención y respuesta a la violencia basada en género,** con énfasis en la población en mayor situación de vulnerabilidad.
- 5. Asistencia técnica para fortalecer capacidades de gestión de información,** de manera que se cumpla con condiciones de regularidad, calidad, y desagregación según estándares acordados por el Grupo de Estadísticas de la ONU, y se fomente la producción y el uso adecuado de la misma en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo y protección social.

Pilar 3: Respuesta y recuperación económica: proteger el empleo, las micro, pequeñas y medianas empresas, y las/los trabajadores vulnerables de la economía informal

Financiado (US\$)	Por Financiar (US\$)	Total (US\$)	Entidades ONU participantes
17,772,405	109,461,888	127,234,293	ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, OPS / OMS, ONU HABITAT, PNUD, ONUDI, UNESCO, UNODC, UNOPS
Problema central			
<p>Los efectos de la crisis por COVID-19 han generado una reducción de ingresos y un impacto negativo sobre las cadenas de valor—con efectos diferenciados en las mujeres y evidenciando brechas interculturales—debido a la reducción de la demanda y a una baja productividad. Esto ocurre en un contexto productivo que ya presentaba grandes desafíos, como una gran informalidad laboral; fuerte heterogeneidad y atomización de la actividad productiva, falta de asociatividad; y escasa inclusión financiera. El contexto nacional también se caracteriza por limitados mecanismos de articulación para la reactivación de medios de vida y desarrollo productivo; profundas desigualdades y vulnerabilidades territoriales y sociales; distribución inequitativa de derechos a la propiedad y acceso a los recursos naturales; y un modelo de desarrollo ambientalmente insostenible. Este modelo puede generar una depredación y gasto del capital natural (degradación ambiental) y efectos negativos sobre el capital social, especialmente cuando se considera que, al priorizar la reactivación económica (con énfasis en los sectores productivos asociados con el mercado externo) se acentúa el riesgo de que las estrategias adoptadas aumenten los peligros para la sostenibilidad ambiental y social.</p>			
Desafíos claves del país			
<ol style="list-style-type: none"> Aumentar la inclusión laboral, productiva y financiera en un contexto donde la exclusión ha aumentado significativamente por efectos de la COVID-19, incrementando aún más la informalidad, particularmente en la población joven. Faltan mecanismos de estímulo fiscal para las empresas para motivar la generación de empleo, al mismo tiempo que se promuevan inversiones coherentes con un desarrollo de bajo carbono. Las posibilidades de acceso a financiamiento de menor costo regulados son reducidas, afectando a la generación o fortalecimiento de MIPYMES. Articular las cadenas de valor existentes que han sido interrumpidas por las medidas de contención frente a la COVID-19, afectando medios de subsistencia y generando un riesgo para la seguridad alimentaria. Asimismo, es importante abordar los altos costos de transacción entre actores a nivel de cadenas de valor 			

y entre productores y consumidores. A nivel territorial, como en las zonas rurales, se suma a los retos un limitado acceso a mercados, financiamiento y asociatividad. Esta situación exacerba las condiciones estructurales preexistentes en los territorios que presentan actividades extractivas formales, informales o ilegales que reducen y degradan sus tierras, bosques y ríos, transforman y constriñen sus actividades de subsistencia, minan su seguridad alimentaria e incrementan su dependencia a alimentos del mercado.

- 3. Cerrar la fuerte brecha digital en términos de conectividad territorial y competencias y capacidades digitales de la población.** La pandemia ha acelerado el proceso de digitalización de la economía y el empleo, sin embargo, existe una gran brecha de conectividad y habilidades digitales de la población. Esto es una barrera para la reabsorción del empleo y el aprovechamiento de oportunidades, especialmente de los jóvenes, generando una brecha entre el desarrollo del capital humano (oferta laboral), y su escaso alineamiento con los requerimientos del mercado (demanda laboral).
- 4. Proteger el capital natural y social, repensando el modelo actual de desarrollo insostenible** que prioriza la explotación de recursos naturales no renovables y la exportación de materias primas con poco valor agregado, generando una limitada transformación secundaria. Los efectos económicos de la COVID-19 y la necesidad de responder rápidamente para reactivar la economía significan que los márgenes son más ajustados para responder e invertir en mejoras tecnológicas necesarias para una reactivación económica más verde, y se enfrenta el riesgo de comenzar a recurrir a medidas más grises, con impactos de largo plazo sobre la calidad ambiental y servicios ecosistémicos de los cuales depende la población para su bienestar. Es importante además promover el acceso equitativo de grupos vulnerables a los recursos naturales, por ejemplo, mediante el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas a sus tierras ancestrales.
- 5. Reducir las desigualdades y discriminación multidimensionales existentes, profundamente exacerbadas por la COVID-19, que limitan la integración de poblaciones vulnerables al mundo laboral.** Un ejemplo de ello es que la reinserción de las mujeres puede ser más complicada teniendo en cuenta la división sexual del trabajo y la sobrecarga de tareas domésticas y cuidado del hogar y niños/as. Asimismo, se debe considerar el mayor grado de vulnerabilidad de las mujeres que son jefas de hogar y que no cuentan con una fuente de ingresos alternativa. Es importante considerar, además, que en algunos casos la población no solo encuentra barreras estructurales para acceder al mundo laboral, sino discriminación directa, por ejemplo, en los casos de la población refugiada y migrante y de la población LGBTIQ+ (en particular, la población trans).
- 6. Reducir los riesgos de corrupción y fraude al ejecutar programas de rescate económico,** en un contexto de flexibilización de los controles para agilizar la respuesta a la crisis, lo cual puede debilitar los efectos de las medidas, mermando los recursos disponibles y frenando su curso hacia los beneficiarios previstos. Múltiples razones contribuyen a esta situación, entre ellas la falta de articulación

entre sectores para la reactivación económica y la falta de incentivos o marcos regulatorios, así como la necesidad de fortalecimiento del órgano supervisor y mayor apoyo del Legislativo para las investigaciones.

Líneas estratégicas del SNU

- 1. Asistencia técnica para el diseño e implementación de políticas y programas nacionales de inclusión laboral, económica, productiva y financiera,** y para la reactivación de cadenas de valor, desde un enfoque territorial, de empleo decente, género, interculturalidad, y sostenibilidad ambiental (incluyendo medidas de economía verde y circular), con énfasis en las necesidades específicas de poblaciones más vulnerables.
- 2. Asistencia técnica en la formulación participativa de modelos e intervenciones innovadoras** enfocadas en el aumento de la generación de empleos, productividad, formalización, y las condiciones laborales en y recuperación de las MiPymes, así como enfocando el sector productivo rural y el rol de la agricultura familiar, considerando los desafíos para la seguridad alimentaria.
- 3. Asistencia técnica para formular propuestas innovadoras orientadas a mejorar la conectividad y habilidades digitales,** promoviendo la inclusión financiera, productiva y social, con enfoque territorial.
- 4. Asistencia técnica para el desarrollo de marcos regulatorios y programas que promuevan una reactivación económica y de los medios de vida a través de una economía verde** (incluyendo la promoción de alianzas Estado – empresa – comunidad, y basadas en los enfoques de conservación, producción e inclusión.)
- 5. Asistencia técnica para la identificación y mitigación de riesgos de corrupción y fraude en el contexto de las medidas o programas de financiamiento,** estímulo o rescate económico a las empresas y/u otros beneficiarios, a través de mecanismos de transparencia, control y rendición de cuentas, con participación ciudadana.
- 6. Asistencia técnica para fortalecer la integración del enfoque de igualdad de género en las políticas de trabajo decente,** incluyendo el establecimiento de un sistema nacional de cuidado, la regularización de las encuestas de uso del tiempo, y de la cuantificación del trabajo doméstico no remunerado en las cuentas nacionales.

Pilar 4: Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

Financiado (US\$)	Por Financiar (US\$)	Total (US\$)	Entidades ONU participantes
320,205	1,093,615	1,413,820	OIM, OIT, PNUD
Problema central			
<p>Hay dos aspectos problemáticos centrales e interrelacionados que deberá abordar este pilar en el Perú. Primero, las limitadas capacidades para orientar las políticas prioritarias de acuerdo con marcos estratégicos de largo plazo, enfoques transversales de desarrollo sostenible, y consensos participativos e inclusivos. Segundo, la ausencia de un sistema integral para gestionar el financiamiento de los objetivos de desarrollo del país en un contexto de crisis internacional, considerando tanto el acceso a recursos adicionales como la necesidad de fortalecer las políticas fiscales y la ejecución eficiente, eficaz y articulada de los recursos públicos.</p>			
Desafíos claves del país			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las capacidades para orientar políticas y planes de acuerdo a marcos estratégicos de desarrollo sostenible de largo plazo. Para reconstruir mejor, se requiere una visión estratégica y programática de Estado que sea integral y de largo plazo, que oriente a políticas de Estado y planes de desarrollo sostenible, y que permita abordar escenarios de emergencia y de nueva "normalidad" con protocolos establecidos. Sin embargo, las capacidades para ello aún son incipientes. En la práctica, suele predominar un manejo más cortoplacista y sectorializado, vinculado a prioridades inmediatas, afectando los avances integrales en desarrollo sostenible. 2. Lograr consensos nacionales o subnacionales acerca de las prioridades de desarrollo en la recuperación, y más allá de la recuperación, de manera participativa y con la información necesaria, en coherencia con los acuerdos internacionales adoptados (como el Acuerdo de París y la Agenda 2030), que permita forjar alianzas, tomar mejores decisiones de políticas, y direccionar esfuerzos a soluciones de economía verde o circular, atendiendo a quienes más lo necesitan, como las poblaciones en especial situación de vulnerabilidad. 3. Contar con un sistema integrado para promover el financiamiento del desarrollo sostenible en el país, a nivel nacional o internacional. Los sistemas de información o gestión sobre requerimientos y marcos de financiamiento de los objetivos de desarrollo, y las estrategias de desarrollo, aún están desarticulados. Tampoco existe un sistema integrado de información sobre el desempeño de estos instrumentos (gestión de conocimiento, monitoreo y evaluación), limitando al gobierno en la toma de decisiones a nivel económico, y también limitando las posibilidades de 			

aprovechar la cooperación internacional (bilateral, multilateral, oficial o no oficial), y el aporte del sector privado como un dinamizador fundamental para el desarrollo. Asimismo, los flujos de financiamiento del desarrollo, incluyendo la Inversión Extranjera Directa, no necesariamente se orientan a la sostenibilidad ambiental y social.

Líneas estratégicas del SNU

- 1. Asistencia técnica especializada para la formulación de políticas prioritarias de carácter multisectorial para la recuperación** y más allá de la recuperación, incluyendo nuevas reformas del Estado, basadas en las potencialidades ambientales, sociales y productivas del territorio, y de forma que se apoye el cumplimiento de acuerdos internacionales.
- 2. Asistencia técnica para apoyar la construcción de un sistema integrado de financiamiento para el desarrollo**, orientado a la cooperación internacional (multilateral y bilateral) y las alianzas con actores privados y no gubernamentales, con transparencia, mirada territorial, y promoción de la calidad de las políticas fiscales y del gasto público, que ayude a cerrar las brechas financieras identificadas para cumplir con los compromisos internacionales del país.
- 3. Aportar al establecimiento de espacios y mecanismos de diálogo innovadores entre el Estado Peruano y actores nacionales e internacionales, incluidos el sector privado, la academia, la sociedad civil y las redes de juventud, para garantizar el acceso a cooperación técnica y financiamiento del desarrollo sostenible, orientados por los objetivos nacionales de desarrollo y las estrategias de financiamiento.**
- 4. Generar evidencia y gestionar el conocimiento en torno al análisis del impacto** de las medidas implementadas a nivel macroeconómico y de políticas multisectoriales de recuperación, para informar la formulación de políticas y la mejora de instrumentos.

Pilar 5: Cohesión social y resiliencia de las comunidades

Financiado (US\$)	Por Financiar (US\$)	Total (US\$)	Entidades ONU participantes
4,069,867	11,215,125	15,284,992	ACNUR, OIM, OIT, ONU HABITAT, OPS/OMS, PNUD, UNFPA, PMA, ONUSIDA
Problema central			
<p>La respuesta a la crisis por COVID-19 ha resaltado debilidades en la gobernanza democrática a nivel nacional y subnacional, en el sistema de gestión de crisis y desastres, y en la institucionalidad y participación de las organizaciones sociales, así como en la articulación entre los distintos actores institucionales y el tejido social. Todo ello ocurre en un contexto de carencias en términos de visiones y mecanismos institucionales integrales; de participación y representación; de acceso a información oportuna y adecuada; y de articulación entre actores, tanto al interior del Estado como entre actores gubernamentales y no gubernamentales. El impacto de la crisis por COVID-19 en estos aspectos es diferenciado y tiende a afectar negativamente a grupos de mayor vulnerabilidad (mujeres, jóvenes, adultos mayores, la población refugiada y migrante, poblaciones indígenas y afrodescendientes, entre otros), lo que aumenta las desigualdades existentes en el acceso a derechos. Todo ello, a su vez, tiene impactos negativos sobre las posibilidades de diálogo, la participación activa en los procesos de políticas, y el ejercicio de derechos de la población hacia soluciones integrales y duraderas frente a la COVID-19 y otras futuras crisis, como las relacionadas con el cambio climático.</p>			
Desafíos claves del país			
<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la institucionalidad para la toma de decisiones participativas e inclusivas en la gestión pública, así como el enfoque territorial, intercultural, de género y de sostenibilidad ambiental, tanto a nivel nacional como subnacional. Esto debe abordar los múltiples y constantes cambios en los funcionarios públicos, tanto a nivel de toma de decisiones como en el nivel técnico, que daña la memoria institucional y la posibilidad de fortalecer la institucionalidad desde las lecciones aprendidas y buenas prácticas anteriores. Todo ello aumenta las posibilidades de corrupción o turbulencia vinculada al crimen, entre otros aspectos. A su vez, impacta negativamente en la atención e involucramiento efectivo de poblaciones vulnerables en la toma de decisiones. Fortalecer la articulación entre el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), el Sistema Nacional de Salud, y el Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS) para lograr una atención integral a la población afectada y reforzar las estrategias de mitigación y adaptación ante futuras crisis (salud, fenómenos naturales y climáticos, conflicto, entre otros), con 			

protocolos de funcionamiento según tipo de emergencia. Asimismo, considerar que las instituciones nacionales no usualmente ligadas a la respuesta de emergencia tienen un limitado conocimiento de sus posibles roles, debilitando las posibilidades para fortalecer y asegurar un apoyo más integral. Hay poco aprendizaje de buenas prácticas o lecciones aprendidas de experiencias pasadas (por ejemplo, las estrategias multisectoriales desplegadas durante el Fenómeno del Niño 2017, impulsadas por el MINAM). Vale mencionar que, en la presente situación, el manejo de la emergencia se desarrolla fuera del marco del SINAGERD por ser una emergencia sanitaria, y se generan vacíos legales que dificultan la actuación. Tampoco se ha emitido un pedido de apoyo de asistencia humanitaria internacional para el Perú, lo cual limita las capacidades de respuesta de los actores humanitarios internacionales.

- 3. Fortalecer y articular a la sociedad civil organizada, buscando aumentar las posibilidades para la resiliencia comunitaria y economías solidarias,** así como también las posibilidades para la participación y vigilancia ciudadana seguras en temas prioritarios para cada comunidad, generando una ciudadanía con más capacidades en cuanto a mecanismos de toma de decisiones, control y propuesta de políticas. Eso incluye los efectos de los procesos de retorno de la ciudad al campo y los retos de la reinserción y reconfiguración de las poblaciones rurales, sin que ello ejerza mayor presión sobre el capital natural, así como el reto de la integración socioeconómica de la población refugiada y migrante. Asimismo, a través de la articulación del voluntariado con las políticas sociales para fortalecer su impacto, alcance y el compromiso ciudadano en contextos de emergencia y más allá.
- 4. Aumentar y fortalecer los espacios y mecanismos de diálogo y comunicación efectiva y relevante, con enfoque intercultural,** para lograr involucrar a la población en la búsqueda de soluciones, a través de consensos entre el Estado, la sociedad civil y la empresa privada sobre medidas frente a los efectos de la COVID-19. Eso debe incluir la reactivación socioeconómica, contribuyendo a prevenir potenciales conflictos sociales y políticos, así como a lograr soluciones integrales. Una de las grandes debilidades en la respuesta frente a la COVID-19 ha sido la habilidad de comunicar con la población, así como construir estrategias desde las perspectivas y necesidades de la misma población, en los distintos territorios.
- 5. Establecer mecanismos innovadores y cerrar la brecha digital para construir un gobierno abierto,** por ejemplo, mediante plataformas digitales. Cerrar la brecha digital disminuye la brecha entre el Estado y la ciudadanía, así como mejora las posibilidades para que la población acceda a servicios básicos de calidad.
- 6. Fortalecer las capacidades de gestión de información y datos del sistema estadístico nacional** que favorezcan la desagregación de información estadística y registros administrativos en línea con los estándares de desagregación del Grupo de Estadísticas de las Naciones Unidas, así como del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Estadístico (PENDES 2018-2022), a fin de informar los reportes nacionales de logros de los ODS.

Líneas estratégicas del SNU

1. Asistencia técnica para **promover la participación ciudadana, inclusión y rendición de cuentas en las políticas públicas que abordan los efectos socioeconómicos de la COVID-19**, a través de la mejora de las capacidades, el desempeño, la transparencia y rendición de cuentas del Estado, en todos los sectores y niveles de gobierno, con enfoque territorial, intercultural, de género y de sostenibilidad ambiental.
2. Asistencia técnica para el **desarrollo de sistemas de gestión de desastres de nivel nacional y local, con enfoque intersectorial y multidimensional**, sobre la base de experiencias previas y/o instrumentos y mecanismos ya existentes, incluyendo la identificación del perfil de vulnerabilidad a nivel comunitario y estrategias de respuesta y recuperación, y con participación ciudadana.
3. Asistencia técnica para el **fortalecimiento y articulación de espacios de diálogo y concertación multiactor, a nivel nacional, subnacional y transfronterizo**, para desarrollar estrategias, políticas públicas, acuerdos y/o compromisos sociales, ambientales y políticos, con la participación activa de la ciudadanía, contribuyendo a la construcción de un nuevo pacto social inclusivo y resiliente que esté más preparado frente a crisis o conflictos.
4. Asistencia técnica para **generar políticas e intervenciones que contribuyan a una transformación digital efectiva**, incluyendo el reforzamiento de la infraestructura comunicacional, acercando el Estado a la ciudadanía para una mejor prevención y respuesta ante desastres por fenómenos naturales, pandemias o conflictos sociales.
5. **Generación y fortalecimiento de la sociedad civil y sus organizaciones, a nivel nacional y subnacional**, incluyendo la generación y fortalecimiento de asociaciones, cooperativas y redes comunitarias para aumentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas, así como la adopción de iniciativas comunitarias para el desarrollo que generen resiliencia económica y social comunitaria.

A continuación, a fin de poder ilustrar algunas de las acciones llevadas a cabo en el marco del SERP, se presentan ejemplos para cada pilar:

PILAR 1: Salud primero

- Desarrollar capacidades del recurso humano en vigilancia epidemiológica y respuesta a emergencias sanitarias.
- Reactivar los servicios esenciales de salud con base en el análisis de riesgo de la COVID-19, las brechas en salud y la capacidad de los servicios.
- Coordinación de compras de equipos médicos estratégicos y provisión de suministros críticos en salud, agua, higiene para el control de infecciones, prevención y atención al COVID 19.
- Apoyo a la continuidad de los servicios de salud (ej. salud mental) para la atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres y otras poblaciones en condición de vulnerabilidad.
- Asegurar continuidad de servicios esenciales que salvan vidas de salud sexual y reproductiva (SSR), con énfasis en salud materna y planificación familiar, dotar de EPP a personal de SSR.
- Fortalecer generación y procesamiento de datos/información.

PILAR 2: Proteger a las Personas

- Mejoramiento de la seguridad alimentaria en un contexto de COVID-19 a través de la reducción de la anemia, la desnutrición crónica y la alimentación saludable.
- Apoyo en el acceso de los refugiados y migrantes a los servicios básicos y la protección social (transferencias monetarias, atenciones básicas, asistencia técnica).
- Apoyo para extensión de protección social en salud, seguro de desempleo, y reforma pensional, y la prevención de la trata de personas y el trabajo forzoso.
- Apoyo para un efectivo acceso a la educación y al programa "Aprendo en casa", fortalecimiento de capacidades docentes, asistencia técnica en proceso de reapertura escolar, prevención de deserción escolar y finalización oportuna de secundaria, y apoyo educativo a población indígena, y población migrante y refugiada.

- Fortalecimiento de capacidades para asegurar continuidad de respuesta articulada a la violencia basada en género y violencia contra NNA.
- Fortalecimiento de capacidades para atender las necesidades básicas para atención de salud, incluyendo salud sexual y reproductiva, salud mental y servicios de salud de personas viviendo con VIH.
- Apoyo en respuesta requerida en cárceles, definiendo áreas concretas de apoyo y recomendaciones, incluyendo centros de justicia penal juvenil.

PILAR 3: Respuesta y recuperación económica

- Generación de conocimiento y evidencia para apoyar el análisis en materia de políticas de recuperación socioeconómica y del empleo.
- Asistencia técnica para sostener tejido productivo peruano a través de la oferta de capacitación y asesoría a MIPYMES para reactivación y recuperación del empleo postpandemia. (ej. Apoyo al dialogo social en los comités sectoriales del MTPE).
- Asistencia técnica para el diseño de la Política Nacional de Desarrollo Industrial, orientada a mejorar la productividad, competitividad y diversificación del sector industrial peruano.
- Asistencia técnica en la Implementación de la Estrategia Nacional de Recuperación de las Economías Rurales (ENRER).
- Fortalecimiento de las capacidades de productores/as para garantizar la sanidad de los productos y acceder a mercados a través del comercio electrónico y servicios digitales electrónicos, y la adopción de tecnologías limpias e industria verde, en contexto de la COVID-19.
- Apoyo al desarrollo de proyectos de emprendedores, incluyendo el caso de migrantes y refugiados, para la integración y la recuperación económica.

PILAR 4: Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

- Elaboración del Plan de Acción para la Amazonía y Pueblos Indígenas de la Triple Frontera de Colombia – Brasil – Perú.
- Elaboración del marco estratégico de la aviación civil internacional para Sudamérica en respuesta a la COVID-19.

- Fortalecimiento de canales de denuncia y la protección de denunciantes de presuntos casos de corrupción ligados al manejo de recursos públicos en respuesta a la COVID-19.
- Promover orientación de recursos financieros de la cooperación internacional para atender las necesidades humanitarias y de desarrollo de refugiados y migrantes en el marco de la pandemia.
- Apoyo al Acuerdo Nacional para fortalecer sus capacidades, de manera que pueda impulsar una nueva normalidad post-COVID-19 alrededor de tres pilares: articulación, inclusión y Hambre Cero.

PILAR 5: Cohesión Social y Resiliencia Comunitaria

- Fortalecimiento de políticas culturales: sistematizando políticas culturales en respuesta a la COVID-19 de parte del Estado y sociedad civil, apoyo a artistas y gestores culturales, atención y promoción de derechos culturales y lingüísticos de pueblos indígenas, fortalecimiento de gestión de riesgos en ciudades históricas y patrimoniales.
- Conformación de plataforma digital de 20,000+ voluntarios para orientar a personas vulnerables sobre mecanismo de transferencia de efectivo para bono solidario del gobierno.
- Campañas contra estigma, discriminación y VBG enfocadas a poblaciones vulnerables o discriminadas (ej. "Micro Acciones para Grandes Derechos ", "No Estas Sola", "Estamos Contigo Perú").
- Campañas de comunicación de riesgo y participación comunitaria para la prevención de la COVID 19 y combatir la desinformación, enfocando poblaciones en riesgo como pueblos indígenas, entre otros. Promoción de iniciativas de ciencia y tecnología peruanas, promoción de acceso a bibliotecas públicas.
- Capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos de los 3 niveles de gobierno y periodistas sobre cobertura informativa en tiempos de COVID-19, con énfasis en la identificación y respuesta a la información errónea.

4.1 Recursos financieros disponibles y por financiar

Al 31 de diciembre de 2020, en el marco del SERP, las AFP en el Perú han reprogramado y movilizado un monto de 73.8 millones de dólares asociados a iniciativas de sus 5 pilares estratégicos. Como parte de estos recursos se incluyen los 850,000 dólares que el Perú recibió del COVID-19 Response and Recovery Multi-Partner Trust Fund (MPTF) de las Naciones Unidas para la ejecución de un Programa Conjunto. Asimismo, cabe destacar que el SNU movilizó US\$32 millones de recursos públicos para apoyar en la coordinación de compras de equipos médicos estratégicos e insumos críticos.

La tabla 2 resume para cada uno de los pilares que conforman el SERP, los recursos necesarios para alcanzar las líneas estratégicas planteadas, incluyendo lo que ya ha sido financiado y lo que falta por financiar.

Tabla 2. Perú: Plan de respuesta y recuperación socioeconómica en cifras (en US\$)

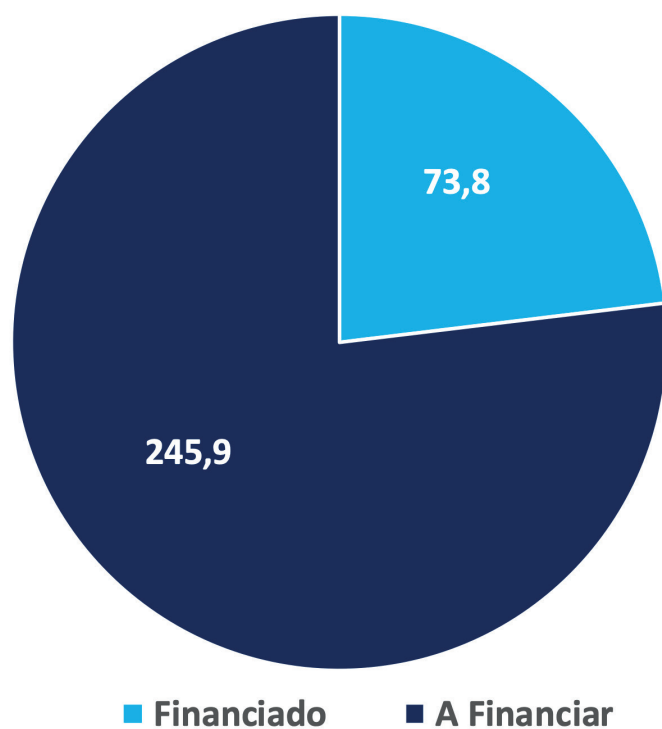
Pilar del Marco de Respuesta ONU	Financiado (*)	A Financiar (*)	Total (*)	Entidades ONU participantes
1. Salud Primero	39,263,125	56,447,657	95,710,782	ACNUR, OIM, OIT, OMS / OPS, UNICEF, UNFPA, PMA, PNUD, UNOPS, ONUSIDA
2. Protección social y servicios básicos	12,415,936	67,703,256	80,119,192	ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, OPS / OMS, PMA, PNUD, UNESCO, UNICEF, UNFPA, UNODC, OCHA, ONUSIDA
3. Respuesta y Recuperación Económica	17,772,405	109,461,888	127,234,293	ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, OPS / OMS, ONU HABITAT, PNUD, ONUDI, UNESCO, UNODC, UNOPS
4. Respuesta Macroeconómica y Colaboración Multilateral	320,205	1,093,615	1,413,820	OIM, OIT, PNUD
5. Cohesión Social y Resiliencia Comunitaria	4,069,867	11,215,125	15,284,992	ACNUR, OIM, OIT, ONU HABITAT, OPS / OMS, PNUD, UNFPA, PMA, ONUSIDA
Total	73,841,539	245,921,541	319,763,079	16 agencias

(*) Nota. Datos actualizados a 31 de diciembre de 2020.

24. El PC será implementado por OPS/OMS, UNFPA, WFP y ONUSIDA, y buscará mitigar el impacto que COVID-19 tuvo en la salud materna, sexual y reproductiva de las mujeres indígenas de la provincia de Condorcanqui en la Amazonía, quienes durante el confinamiento no tuvieron una atención adecuada ni oportuna, ni acceso a servicios de atención y protección contra la violencia de género.

Tal y como se puede ver en el gráfico 2, al 31 de diciembre de 2020, las AFP del SNU en el Perú han conseguido financiar el 23% (USD 73.8 millones) del total de los recursos estimados (USD 319 millones) en el SERP. Se espera un fuerte trabajo relacionado a la recaudación de fondos para poder cubrir el 77% (USD 245 millones) restante.

Gráfico 2. Costo estimado del Marco de Respuesta ONU 2020-2021 (en millones de US\$)



4.2 Monitoreo y reporte de resultados

En aras de informar y visibilizar los avances obtenidos en la implementación del SERP, cada tres meses el UNCT, a través de la OCR, reporta a la sede los 18 indicadores globales definidos como parte del marco global de respuesta socioeconómica²⁵. El primer reporte de estos indicadores se hizo con fecha de octubre de 2020 y está recogido en la plataforma UNINFO²⁶. El próximo reporte corresponde se registrará a finales de enero 2021.

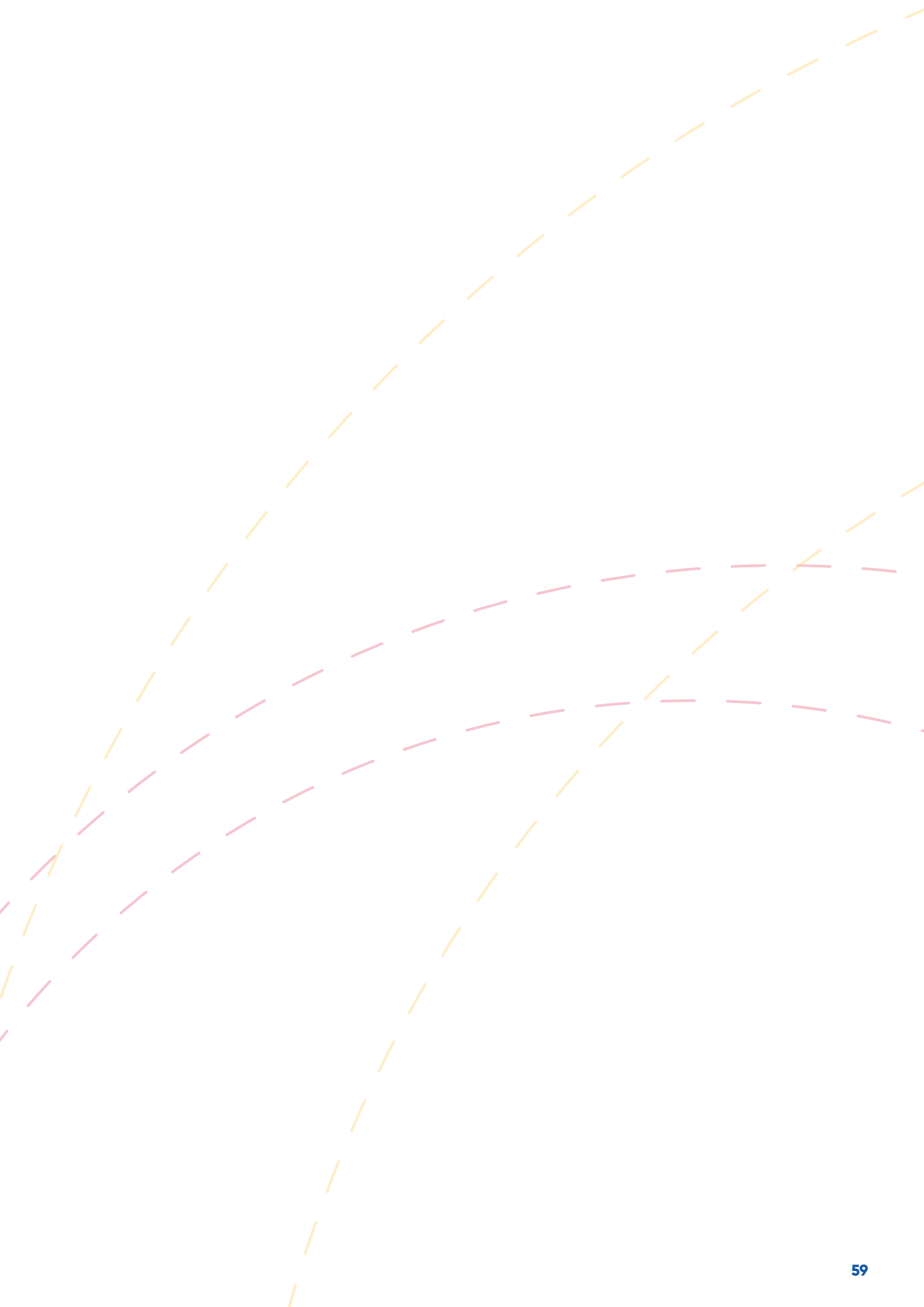
Adicionalmente, como se mencionó en la sección anterior, la OCR ha elaborado un marco de resultados, el cual vincula cada pilar del SERP con las acciones

25. https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-06/ES_UN-Framework-Report-on-COVID-19.pdf

26. https://data.uninfo.org/Home/_ResultsDashboard

implementadas o a implementar (ver figura 2) por las AFP. Esto permite visualizar la contribución de cada AFP con las líneas estratégicas y acciones estratégicas del SERP. El avance y los principales resultados serán reportados con la misma frecuencia que los indicadores globales (es decir, cada tres meses). Es importante recalcar que este proceso de reporte se ha alineado también con los efectos directos del marco de cooperación vigente en el país 2017- 2021.

Como próximos pasos se tiene programado, sobre la base de este marco de resultados, elaborar un tablero de control e infografías que permitan visualizar los principales indicadores de avance del SERP.



PUERTA 2



AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL MARCO DE RESULTADOS

FOTO: OIM PERÚ

5. AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL MARCO DE RESULTADOS

Desde el inicio de la pandemia, diversos aspectos claves de las políticas públicas para responder a la emergencia vienen siendo apoyados por el SNU, en alianza con otros actores claves, incluyendo a Instituciones Financieras Internacionales (IFI), sector privado, academia, sociedad civil y las redes de voluntariado, a través de mecanismos de coordinación tales como la Red Humanitaria Nacional (RHN) y el Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes (GTRM).

Los temas y grupos abordados por las acciones del SNU contemplan la respuesta integral en salud, apoyo a la población refugiada y migrante de Venezuela, protección y el derecho de vivir una vida libre de violencia, seguridad alimentaria, adecuación de los servicios de educación, monitoreo de la salud física y el estado emocional de los grupos en condición de vulnerabilidad que han sido beneficiados por las medidas de protección social (entre otros grupos en especial situación de vulnerabilidad), así como la mitigación del impacto en el aparato productivo, y en el medioambiente, la situación en cárceles y las personas privadas de libertad, MIPYMES, personas en sectores económicos paralizados o sumamente reducidos, personas con discapacidad, mujeres, pueblos indígenas, población afrodescendiente, LGTBIQ+ y personas desplazadas internamente.

Como se aprecia en la figura 2, a 31 de diciembre de 2020, 16 AFP han contribuido a implementar el marco de resultados del SERP en el Perú a través de 5 pilares, 24 líneas estratégicas, 45 acciones estratégicas y 269 acciones. Esta vinculación entre líneas estratégicas, acciones estratégicas y acciones permite poder reportar a diferentes niveles y para cada pilar, según sea necesario. Además, facilita identificar los montos financieros de los cuales ya se dispone y los que aún quedan por financiar.

Figura 2. Avances en la ejecución del marco de resultados del SERP

SERP PERÚ (16 agencias, 5 pilares, 24 líneas estratégicas, 45 acciones estratégicas, 269 acciones)									
Fondos disponibles o previstos: USD 73.841 MM					Fondos por movilizar: USD 245.921 MM				
PILARES SERP									
Pilar 1 Salud Primero.		Pilar 2 Proteger a las personas.		Pilar 3 Respuesta económica y recuperación.		Pilar 4 Resp. macroeconómica y colab. Multilateral.		Pilar 5 Cohesión social y resiliencia comunitaria.	
4 líneas estratégicas 10 acciones estratégicas 62 acciones		5 líneas estratégicas 11 acciones estratégicas 101 acciones		6 líneas estratégicas 10 acciones estratégicas 58 acciones		4 líneas estratégicas 6 acciones estratégicas 15 acciones		5 líneas estratégicas 8 acciones estratégicas 33 acciones	
ACNUR, OIM, OIT, OMS/OPS, UNICEF, UNFPA, PMA, PNUD, UNOPS, ONUSIDA		ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, OPS/OMS, ONU HABITAT, PNUD, ONUDI, UNESCO, UNODC, UNOPS		ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, OPS/OMS, ONU HABITAT, PNUD, ONUDI, UNESCO, UNODC, UNOPS		OIM, OIT, PNUD		OIM, OIT, ONU HABITAT, ACNUR, OPS/OMS, PNUD, UNFPA, PMA, ONUSIDA	
Disp / Previsto USD 39.263 MM	Por movilizar USD 56.447 MM	Disp / Previsto USD 12.415 MM	Por movilizar USD 67.703 MM	Disp / Previsto USD 17.772 MM	Por movilizar USD 109.461 MM	Disp / Previsto USD 0.320 MM	Por movilizar USD 1.093 MM	Disp / Previsto USD 4.069 MM	Por movilizar USD 11.215 MM

Como parte del proceso de monitoreo, se han categorizado las diferentes acciones para definir a través de qué tipo de intervenciones se han logrado los avances o resultados. Como se puede apreciar en la tabla 3, los dos principales tipos de intervención son el fortalecimiento de capacidades y la incidencia de diálogo y políticas. Adicionalmente, se han implementado acciones para apoyar la gestión de conocimiento y comunicaciones, la respuesta humanitaria o atención a emergencias.

Tabla 3. Tipo de intervenciones y número de acciones en el marco del SERP

Tipo de Intervención en el SERP-Perú	N.º de Acciones
Fortalecimiento de capacidades	126
Diseño de marcos normativos	17
Diseño de políticas, programas e instrumentos de política	78
Formación y capacitación	13
Implementación de modelos de intervención	13
Monitoreo y evaluación	5
Gestión del conocimiento y comunicaciones	33
Comunicación	9
Gestión del conocimiento	24
Incidencia de diálogo y políticas	90
Incidencia en los procesos de políticas públicas	8
Promoción y participación en espacios de diálogo sobre políticas	82
Respuesta humanitaria o atención a emergencias	20
Respuesta Humanitaria: Entrega de equipos e insumos	17
Respuesta Humanitaria: Provisión directa de servicios	3
Total	269

La manera en la que se está llevando a cabo el monitoreo también permite identificar cuales de las acciones contribuyen directamente a temas relacionados a la igualdad de género, los derechos humanos, temas medioambientales, población migrante, y población indígena.



PRÓXIMOS PASOS

FOTO: PNUD PERÚ

6. PRÓXIMOS PASOS

6.1 Construcción del nuevo Marco de Cooperación

El presente SERP y el actual UNDAF terminan su período de vigencia en el Perú a finales de 2021. Con el objetivo de posicionar el Plan de Respuesta y Recuperación Socioeconómica en los procesos de diálogo sobre políticas públicas en el Perú, así como el valor agregado del SNU para su implementación, desde la OCR se está planificando la elaboración del nuevo UNSDCF de forma que los efectos directos busquen dar continuidad al marco de resultados presentado en el capítulo 4.

En este contexto, el énfasis del UNCT para 2021 está en garantizar que los mensajes principales de este Plan, incluyendo la línea de ideas de Reconstruir Mejor y Más Allá de la Recuperación, queden adecuadamente integrados en el nuevo UNSDCF para salvaguardar los avances de los ODS y acelerar su cumplimiento en el medio y largo plazo. Para ello, la hoja de ruta definida por el UNCT para la construcción del nuevo Marco de Cooperación, identifica las sinergias entre el actual UNDAF, el SERP y el nuevo UNSDCF.

Es importante destacar que desde la OCR y con apoyo del Grupo de Comunicaciones ONU (UNCG) se está desarrollando una campaña de comunicación que permita dar a conocer de manera integral el trabajo de la ONU en el país, aprovechando al mismo tiempo la oportunidad de generar incidencia política durante un año electoral.

Anexo 1

Generación de evidencia - Estudios del AFP del SNU y el BM

Finalizados (37):

1. Estudio interagencial sobre el impacto socioeconómico del COVID-19 en Perú (OIT, PNUD, ACNUR, UNICEF, PMA, OCR)
2. Estudio sobre el impacto socioeconómico del COVID-19 sobre la población migrante y refugiada (OIT, PNUD, ACNUR, UNICEF, OIM, OCR)
3. Los impactos del COVID-19 en la agricultura peruana (PNUD, PMA, FAO, FIDA)
4. Retos para la inserción laboral. En condiciones de empleo decente y en personas inmigrantes y refugiadas de Venezuela en Perú. (ACNUR) Disponible en: <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/79135>
5. Análisis del impacto de corto-plazo, a través del mercado laboral, de la crisis COVID-19 y el rol de las acciones de mitigación para la reducción del impacto negativo. (Banco Mundial)
6. Tres páginas sobre el impacto de la crisis en los migrantes y refugiados venezolanos. (Banco Mundial)
7. Efectos del nuevo Coronavirus COVID-19 en la aviación civil: Análisis de Impactos Económicos - Informe Global y Regional. (OACI) Disponible en: <https://www.icao.int/sustainability/Pages/Economic-Impacts-of-COVID-19.aspx>
8. DTM - Evaluación de albergues para población venezolana - Emergencia COVID 19 (OIM, ACNUR) Disponible en: <https://dtm.iom.int/reports/peru-%E2%80%94-site-assessment-%E2%80%94-evaluaci%C3%B3n-de-sitio-en-albergues-temporales-para-poblaci%C3%B3n>
9. Diagnóstico sobre trata, incluyendo Perú, enfocado en identificar rutas, tendencias y perfiles de la trata de personas en contextos de emergencias (OIM)

10. Respuesta rápida al COVID-19 bajo alta informalidad. El caso de Perú. (OIT) Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_746116.pdf
11. El futuro de las pensiones en el Perú (OIT)
12. Perú: Impacto de la COVID -19 en el empleo y los ingresos laborales (serie OIT Américas) (OIT) Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756474.pdf
13. Diagnóstico rápido: Situación de los migrantes venezolanos con VIH en el Perú (ONUSIDA) Disponible en: <http://onusidalac.org/1/images/2018/diagnostico-rapido-migrantes-con-vih-peru.pdf>
14. II Encuesta sobre el impacto de COVID19 en personas con VIH. Análisis de resultados regionales. Documento Regional (ONUSIDA)
15. Economic, Mental Health, HIV Prevention and HIV Treatment Impacts of COVID 19 and the COVID 19 Response on a Global Sample of Cisgender Gay Men and Other Men Who Have Sex with Men” (Santos et. Al, 2020, documento global). (ONUSIDA) Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s10461-020-02969-0>
16. Análisis de Resultados. Encuesta para conocer el impacto del COVID-19 entre poblaciones clave en América Latina y el Caribe. Población migrante y/o refugiada. (ONUSIDA)
17. Encuesta para conocer el impacto del COVID-19 entre poblaciones clave en América Latina y el Caribe. Análisis de Resultados. (ONUSIDA)
18. Encuesta para conocer el impacto del COVID-19 entre poblaciones clave en América Latina y el Caribe. Perú. Análisis de Resultados. Resultados de Perú. (ONUSIDA)
19. Evaluación de los desafíos y necesidades de salud mental en el contexto de la epidemia del COVID-19 en América del Sur: perspectivas de los decisores políticos. (OPS)
20. Salud Mental en el contexto de la epidemia COVID-19: un tamizaje digital durante cuarentena y toque de queda en Perú. (OPS)
21. “COVID-19 y el shock externo: Impactos económicos y opciones de política en el Perú (PNUD)” Disponible en: <https://www.latinamerica.undp.org/content/>

rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/COVID-19-y-el-schock-externo--impactos-economicos-y-opciones-de-.html

22. Vulnerabilidades, más allá de la pobreza. (PNUD) Disponible en: <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/vulnerabilidades--mas-alla-de-la-pobreza.html>
23. Impactos del COVID-19 en el trabajo de las mujeres (PNUD/Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables) Disponible en: <http://www.mimp.gob.pe/files/Impactos-de-la-epidemia-del-coronavirus-en-el-trabajo-de-las-mujeres-en-el-Peru.pdf>
24. El coronavirus y los retos para el trabajo de las mujeres en América Latina (PNUD) Disponible en: https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/el-coronavirus-y-los-retos-para-el-trabajo-de-las-mujeres-en-ame.html
25. Gobiernos Descentralizados: ¿una de las claves para enfrentar el COVID-19? (PNUD)
26. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en el nuevo contexto mundial, regional y local. Caso de Estudio del Sector Privado (PNUD)
27. Perú: la nueva agenda política e institucional; escenarios 2020-2021-2022 (PNUD)
28. La ONU en el Perú y las nuevas prioridades a partir de la pandemia por la COVID-19. (SNU)
29. Análisis de información de efectos del COVID-19 en la oferta de servicios de salud materna y planificación familiar a 31 de julio de 2020. (UNFPA/MINSA)
30. Situación actual de la planificación familiar en el Perú: Implicancias y desafíos (UNFPA)
31. Barreras de acceso al sistema educativo de la población migrante venezolana, capítulo de efectos del COVID-19. (UNICEF)
32. Household level assessment survey on the Impact of COVID-19. Peru Chapter. (UNICEF) Disponible en: https://reach-info.org/LAC/COVID19impact_EN/
33. Encuesta telefónica COVID-19: Escuchando a "Niños del Milenio" en Perú. (UNICEF)

34. COVID-19: Impacto en la pobreza y desigualdad en niñas, niños y adolescentes en el Perú. Estimaciones 2020-2021 (UNICEF) Disponible en: https://reach-info.org/LAC/COVID19impact_EN/
35. Reseña de investigación: impacto del COVID-19 en la cadena de suministro de drogas. Documento global. (UNODC) Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/COVID/COVID-19_Suministro_de_Drogas.pdf
36. Reseña de investigación: COVID-19 y su impacto en el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas transnacional. (UNODC)
37. Remote Assessment COVID-19 - Latin American and the Caribbean, mayo 2020. (WFP) Disponible en: <https://www.humanitarianresponse.info/fr/operations/latin-america-and-caribbean/document/remote-assessment-COVID-19-latin-american-and-0>

En proceso (26):

1. Impacto de COVID-19 en afrodescendientes en Piura y Lambayeque. (ACNUDH)
2. Evaluación del impacto COVID en la economía, empleo y pobreza (Banco Mundial)
3. Monitoreo continuo de las tendencias de pobreza durante la evolución de la crisis. (Banco Mundial)
4. Evaluación de los impactos recientes de la pandemia a través de encuestas telefónicas de hogares. (Banco Mundial)
5. "Monitoreo de Mercados de abasto en Lima Metropolitana, en el marco del Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal del año 2020" (FAO).
6. Diagnóstico de Perú y Suramérica sobre diásporas, su contribución en la recuperación en el marco del COVID-19, y brechas para fomentar un intercambio y cooperación regional y global entre diásporas y necesidades del país (OIM)
7. MGI (Indicadores de Gobernanza Migratoria) Nivel Municipal bajo el proyecto DEVCO (OIM)
8. Estudio de Demanda Laboral en diversas regiones del País en colaboración con SENATI (OIM)

9. Impacto de la crisis en el sector privado con especial atención al empresario vulnerable. (OIT)
10. Perfil socio laboral de trabajadores migrantes venezolanos en el marco del COVID-19 (OIT)
11. "Perú: Transiciones del empleo informal en el periodo 2015 – 2019 y perspectivas en el corto y mediano plazo (OIT)"
12. Iniciativa HEROES en Perú para elaborar el impacto de la pandemia sobre la salud mental y el bienestar de los trabajadores de salud. (OPS)
13. Impacto del COVID-19 en las empresas y ODS (PNUD)
14. Socio Economic Impact Assessment -SEIA- Pueblos Indígenas (PNUD)
15. Gobernanza y Transparencia en tiempos de COVID-19 (PNUD)
16. COVID y violencia de género (PNUD)
17. Pobreza, mortalidad y COVID (PNUD)
18. Incidencia y fortalecimiento de capacidades para posicionamiento y predictibilidad de financiamiento de SSR (UNFPA)
19. Análisis de capacidades de gestión de estadísticas y registros de hechos vitales en el contexto de COVID-19 (UNFPA).
20. Análisis de capacidades de gestión de variables de autoidentificación e identificación étnica en los registros de salud materna y registros epidemiológicos de muertes maternas en contexto de COVID-19 (UNFPA).
21. Análisis de ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de adolescentes indígenas y afrodescendientes en contexto COVID-19 (UNFPA).
22. Análisis de VBG en población afrodescendiente en contexto COVID-19 (UNFPA).
23. Informe defensorial sobre violencia obstétrica en contexto COVID-19 (Defensoría del Pueblo y UNFPA).
24. Informe defensorial sobre acceso de adolescentes a servicios de SSR e inclusión de educación sexual integral en programa Aprendo en Casa en contexto COVID-19 (UNFPA/Defensoría del Pueblo).

25. Encuesta de salud mental en niñas, niños y adolescentes. (UNICEF)
26. Incidencia de la pobreza, desigualdad y variables sociales sobre el bienestar de niñas, niños y adolescentes. (UNICEF)

Previstos (9):

1. Estrategia Nacional de Recuperación de las Economías Rurales (ENRER) para los agricultores familiares afectados por la crisis sanitaria, en el marco del Plan Nacional de Agricultura Familiar (PLANAF), con énfasis en agricultoras familiares y uso de TIC (FAO)
2. Diagnóstico y focalización territorial sobre la base de la iniciativa hand-in-hand y 100 T en los territorios rurales más afectados por la emergencia sanitaria” (FAO)
3. Estudio del estado de situación de las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) en el país, en el comercio nacional e internacional, debido a factores provocados por las medidas de cuarentena y emergencia- COVID 19 (FAO)
4. Diagnóstico regional sobre tendencias, rutas, perfiles y dinámicas del tráfico ilícito de migrantes en los países del proyecto, incluyendo Perú (OIM)
5. El impacto de COVID-19 en la trata de niñas, niños y adolescentes en Perú. (OIT)
6. Estudio sobre Trabajo Forzoso (foco sobre el incremento del riesgo en tiempos de COVID-19) (OIT)
7. Estudio sobre trabajo infantil en sector agro (foco sobre el incremento del riesgo en tiempos de COVID-19) (OIT)
8. Análisis de la vulnerabilidad en las pesquerías costeras de Piura y Tumbes (PNUD)
9. Estudio de inversión para poner fin a muertes maternas y necesidades insatisfechas de planificación familiar al 2030 (UNFPA)

Anexo 2

Acciones estratégicas del Marco de Resultados SERP

Pilar 1: Salud Primero

- 1.1 Asistencia técnica para el fortalecimiento de los sistemas y mecanismos nacionales y subnacionales de salud pública integral (16 acciones)
- 1.2 Asistencia técnica para el fortalecimiento de políticas públicas y presupuesto asegurado en salud a nivel nacional y subnacional. (9 acciones)
- 1.3 Asistencia técnica para fortalecer el sistema de suministro de medicamentos y otras tecnologías en salud. (8 acciones)
- 1.4 Asistencia técnica en estrategias de preparación y respuestas sanitarias territoriales, participativas, e inclusivas. (25 acciones)

Pilar 2: Proteger a las personas

- 2.1 Asistencia técnica para promover el diseño e implementación de un sistema de protección social integral, sostenible y adaptivo. (14 acciones)
- 2.2 Asistencia técnica para fortalecer las capacidades del Estado y sociedad civil para garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad. (43 acciones)
- 2.3 Asistencia técnica para fortalecer la articulación de las políticas y programas de protección social y de los servicios e infraestructura sociales básicos. (12 acciones)
- 2.4 Asistencia técnica para fortalecer las capacidades de prevención y respuesta a la violencia basada en género. (19 acciones)
- 2.5 Asistencia técnica para fortalecer capacidades de gestión de información. (9 acciones)

Pilar 3: Salud Primero

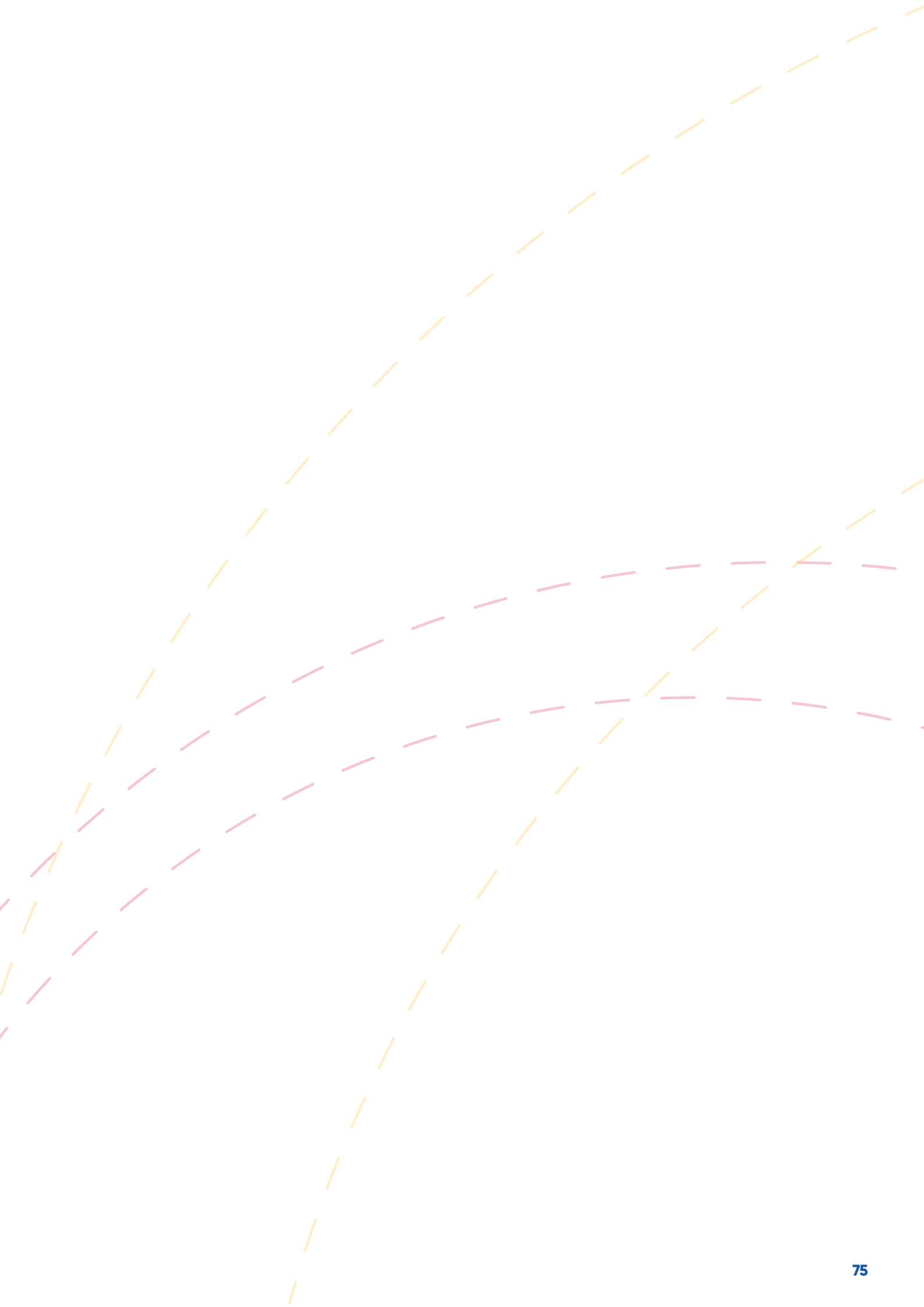
- 3.1 Asistencia técnica para el diseño e implementación de políticas y programas nacionales de inclusión laboral, económica, productiva y financiera. (7 acciones)
- 3.2 Asistencia técnica en la formulación participativa de modelos e intervenciones innovadoras enfocadas en el aumento de la generación de empleos, productividad, formalización en empresas y cooperativas. (32 acciones)
- 3.3 Asistencia técnica para formular propuestas innovadoras orientadas a mejorar la conectividad y habilidades digitales. (6 acciones)
- 3.4 Asistencia técnica para el desarrollo de marcos regulatorios y programas que promuevan una reactivación económica y de los medios de vida a través de una economía verde. (12 acciones)
- 3.5 Asistencia técnica para la identificación y mitigación de riesgos de corrupción y fraude en el contexto de las medidas o programas de financiamiento. (2 acciones)
- 3.6 Asistencia técnica para fortalecer la integración del enfoque de igualdad de género en las políticas de trabajo decente. (1 acción)

Pilar 4: Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

- 4.1 Asistencia técnica especializada para la formulación de políticas prioritarias de carácter multisectorial para la recuperación y más allá de la recuperación y apoyando al cumplimiento de los acuerdos internacionales. (1 acción)
- 4.2 Asistencia técnica para apoyar la construcción de un sistema integrado de financiamiento para el desarrollo. (1 acción)
- 4.3 Aportar al establecimiento de espacios y mecanismos de diálogo innovadores entre el Estado Peruano y actores nacionales e internacionales para garantizar el acceso a cooperación técnica y financiamiento del desarrollo sostenible. (8 acciones)
- 4.4 Generar evidencia y gestionar el conocimiento para informar la formulación de políticas y la mejora de instrumentos de análisis. (5 acciones)

Pilar 5: Cohesión Social y resiliencia comunitaria

- 5.1 Asistencia técnica para promover la participación ciudadana, inclusión y rendición de cuentas en las políticas públicas que abordan los efectos socioeconómicos de COVID-19. (10 acciones)
- 5.2 Asistencia técnica para el desarrollo de sistemas de gestión de desastres de nivel nacional y local, con enfoque intersectorial y multidimensional. (3 acciones)
- 5.3 Asistencia técnica para el fortalecimiento y articulación de espacios de diálogo y concertación multiactor, a nivel nacional, subnacional y transfronterizo para contribuir a la construcción de un nuevo pacto social inclusivo y resiliente. (9 acciones)
- 5.4 Asistencia técnica para generar políticas e intervenciones que contribuyan a una transformación digital efectiva. (3 acciones)
- 5.5 Generación y fortalecimiento de la sociedad civil y sus organizaciones, a nivel nacional y subnacional. (5 acciones)





NACIONES UNIDAS
PERÚ



peru.un.org

FEBRERO 2021